



JALISCO

VEPOR TI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 28 de
octubre de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Infiltra narco a 5 en SIEDO

Público

El PAN se baja prerrogativas; el PRI se las queda

Ocho Columnas

La SIEDO está infiltrada desde hace 11 años: EU

El Informador

Respalda al PAN al ejecutivo

Notas de Interés

Dejan en el aire bajar recursos (Mural)

Asignan mal obra (Mural)

Ahuyenta grilla de partidos el interés de la ciudadanía (Mural)

Lidera Jalisco represión social (Mural)

PRI frena acuerdo para bajar gasto de partidos (Público)

Detrás del financiamiento público, los votos en la mira (P)

Jalisco Limpio, más dinero, pero fue menos solución (Público)

Ejecutivo pedirá 5,300 mdp de deuda (Público)

Aspecto legal retrasa acuerdo entre partidos (Ocho Col)

Acusan al ejecutivo de ignorar denuncias (Ocho Columnas)

PT de acuerdo, aunque pierdan (Ocho Columnas)

Presupuesto para 2009 deberá ser aprobado

antes del 1 de diciembre (El Informador)

Ley d Archivo del Estado de Jalisco ya es obsoleta (El Occi)

Dejan en el aire bajar recursos

> Reiteran partidos voluntad para bajar prerrogativas; volverán a reunirse el jueves

José David Estrada

Para asignarse un incremento del 500 por ciento en sus prerrogativas, los partidos necesitaron una tarde, pero para acordar una reducción de éstas han pasado siete días y no lo logran.

La reunión que ayer sostuvieron el Poder Ejecutivo y los seis partidos representados en el Congreso local terminó prácticamente como el lunes anterior, con el compromiso de revisar jurídicamente hasta el jueves la posibilidad de que renuncien al menos al 50 por ciento del financiamiento público aprobado en la reforma electoral de mayo.

Si se logra esa reducción implica de todas formas que los partidos pasarían de recibir 80 a 160 millones de pesos en año electoral.

Alistan presupuesto

Aunque no acordaron bajar prerrogativas, ayer se les adelantó a partidos y coordinadores en el Congreso cómo iría el presupuesto para el 2009.

De \$63 a 64 mil millones

Proyecto de presupuesto del Estado.

\$10 mil millones

Para inversión en infraestructura.

\$5 mil 300 millones

Deuda que se planea contratar.

\$2 mil 700 millones

Deuda contratada en 2008 para obra, que no se ha ejercido en su totalidad.

\$15 mil millones

Monto total de deuda del Gobierno estatal, si se aprueba más endeudamiento.

"Es parte de la tarea pendiente, el que el acuerdo y la voluntad política tenga validez jurídica, que tenga consistencia y legalidad y que sea aplicado y respetado por todos", señaló Fernando Guzmán, Secretario de Gobierno, y responsable de elaborar la propuesta jurídica.

"Pero lo importante es que salieron de esta reunión con una voluntad de reducción significativa de los recursos de los partidos".

El temor del PAN, según su dirigente Eduardo Rosales, es que des-

pués de que los partidos renuncien a sus prerrogativas, venga alguno a impugnar la elección alegando desigualdad en el proceso electoral.

El PRI es el que ha señalado que es imposible renunciar a los recursos ya que lo prohíbe la Constitución y la alternativa presentada por José Luis Monterde, representante del tricolor ante el Instituto Electoral, es no renunciar a nada, sino dejar de recibir dinero después de la elección.

Javier Guizar, presidente del PRI Jalisco, llegó a la reunión con una propuesta alternativa a la del Ejecutivo, quien planteó la semana pasada reducir un 50 por ciento las prerrogativas a los partidos.

El PRI propuso que la reducción sea del 60 por ciento, pero que venga acompañada del compromiso del Ejecutivo estatal de renunciar a su intención de endeudarse para hacer obra pública y que en su lugar reoriente el gasto de 15 mil millones de pesos que se usan, según el priista, discrecionalmente.

Dicha propuesta, de acuerdo con el coordinador del PAN en el Congreso, Jorge Salinas, es poco seria y no tiene rigor técnico.

REFORMA ELECTORAL

Aspecto legal retrasa acuerdo entre partidos

El jueves anunciarán la forma en que serán devueltos los recursos autorizados

OC | Alma Reynoso

Por segunda ocasión se reunieron el gobernador y los presidentes estatales de partidos sin llegar a acuerdos para definir el monto y la forma en que estos pudieran reducir los incrementos presupuestales autorizados en la Reforma Electoral. La parte jurídica se trabajará hoy martes y el jueves podría darse a conocer el procedimiento a través del cual se regresaría parte del recurso aprobado, y en su caso los porcentajes de reducción o rechazo en tiempos no electorales tal como lo propone el Ejecutivo y comparte el Partido Acción Nacional.

Javier Guízar, presidente del PRI en Jalisco, informó que todos los partidos están de acuerdo en una reducción de las percepciones a través de un acuerdo que se firmaría de buena voluntad, pero que antes que nada debe asegurarse que la forma jurídica para hacerlo sea correcta.

«El problema jurídico es que se podría entregar al Instituto Electoral, o el Instituto al Gobierno o del Instituto a los partidos políticos y luego éstos regresarlo. Lo importante es que hay voluntad de todos los partidos políticos, nosotros seguimos con la idea de llegar a un compromiso por Jalisco».



JAVIER Guízar Macías, presidente estatal del PRI.

Dijo que la reducción podría ser del 60 por ciento más o menos. «Ya se avanzó mucho y nuestra propuesta está a revisión».

PAN se sostiene. Por su parte, Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción panista en el Congreso del Estado, apuntó que la propuesta del blanquiazul se mantiene, es decir, que el recha-



Fotos: Xavier Castillo

EDUARDO Rosales Castellanos, presidente del PAN.

zo al incremento surtiría efecto este año; de enero a julio del próximo año se aceptaría lo acordado en la Reforma Electoral, y en el mes de agosto habrá que llegar a un acuerdo con el Legislativo para acordar una reducción significativa en el presupuesto.

«Hay voluntad de todos los partidos, no se habló de números en particular, nuestra propuesta es la misma propuesta del Ejecutivo», dijo y consideró que con la

propuesta del PRI habría que modificar 15 mil millones de pesos del presupuesto, «esa cantidad no existe y además es jurídica y teóricamente absurda; hay que reformar el presupuesto, pero no lo puedes tocar así».

Dijo que si no hay acuerdo, el PAN regresará la parte que le corresponde en tiempos no electorales, el dinero lo regresaría al

Reunión satisfactoria. Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno, apuntó por su parte que durante la reunión realizada anoche en Casa Jalisco se escucharon todas las propuestas y los alcances económicos, y calificó la reunión como satisfactoria.

«Es conveniente ante la situación financiera global reducir los recursos, estamos trabajando para formalizar jurídicamente el acuerdo, la tarea pendiente es que el acuerdo y la voluntad po-

lítica pueda incorporarse en un documento que tenga validez jurídica, que tenga consistencia y legalidad y que sea aplicado y respetado por todos, pero lo importante es que salimos de esta reunión con un compromiso expresado, una voluntad de reducción significativa», afirmó Fernando Guzmán.

Finalmente, Eduardo Rosales, presidente del PAN en Jalisco, reiteró que su partido está de acuerdo con el rechazo al incremento en tiempos no electorales. «No sé en qué vaya a terminar el acuerdo, pero creo que no va a ser muy diferente a la propuesta inicial del gobernador; la propuesta del PRI no es un impedimento, sino el aspecto jurídico; el día de hoy he hecho algunas consideraciones, el PRD otras, y todos lo hemos hecho, hoy ya hay propuestas concretas».

Presupuesto 2009

El próximo viernes, el Ejecutivo entregará al Congreso la propuesta del presupuesto 2009, informó el secretario de Finanzas, José Luis de Alba, quien informó que el endeudamiento por 5,300 millones de pesos para el próximo año es necesario. «Si no lo hacemos así, hay riesgo de que nos pegue mucho más la crisis». Hoy se afinarán detalles de la propuesta presupuestal que superaría los 60 mil millones de pesos, a los que se sumarían alrededor de 64 mil millones de pesos de la Federación que ya vienen etiquetados. «Nosotros ya estamos tomando en cuenta la estimación de la Federación y estamos considerando algunas partidas de apoyos extraordinarios que parece que ya están, como lo relativo al BRT que ya viene con recursos del Fonadín», concluyó.

Respalda el PAN al Ejecutivo

Luego de la reunión en Casa Jalisco, dan por hecho la reducción del financiamiento a partidos políticos

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Javier Guízar Macías, quien había llegado ayer a Casa Jalisco portando una propuesta de reducción de hasta 60% en el financiamiento a los partidos políticos, pero condicionando hasta 15 mil millones de pesos del ejercicio del gobernador Emilio González, salió "derrotado" del encuentro con los otros presidentes de partidos y coordinadores parlamentarios.

A decir del diputado panista Jorge Salinas, prácticamente es un hecho que se aplicará la propuesta original del Poder Ejecutivo, apoyada por el Partido Acción Nacional (PAN) y ahora también por Nueva Alianza.

"Es una muestra de irresponsabilidad y hasta de ignorancia, lo que está proponiendo el PRI", sostuvo Salinas Osornio al dejar la reunión y adelantar que el jueves próximo, "ya sin la presencia de los diputados, porque el tema le compete sólo a los presidentes de partido, se estará presentando el documento final del acuerdo".

Aunque en la primera reunión el mismo diputado panista adelantó que la reducción sería de 50%, anoche lo único claro —ya con la aprobación del presidente de los panistas del Estado, Eduardo Rosales— fue que los partidos políticos no recibirán el aumento en prerrogativas correspondiente al segundo semestre de 2008, y que en el primer semestre de 2009 tendrán el incremento tal como se aprobó en las reformas electorales, pero ni un peso más después de julio, cuando se efectúe la jornada electoral.

"En este momento hay voluntad de todos para reducir el financiamiento a los partidos", dijo Rosales Castellanos, "pero el problema es el 'blindaje jurídico' que debe hacerse a este acuerdo de voluntad, para evitar que las próximas elecciones puedan ser impugnadas. Hay dos propuestas: la de rechazar el dinero y la de regresarlo". Y es que, recordó el dirigente político, "si a otros partidos no les interesa eso, al PAN sí le preocupa que por esto se puedan impugnar las elecciones de 2009, porque no vamos a perderlas".

Precisamente en este punto, en el de encontrar "la herramienta legal" para reducir el dinero público a los institutos políticos, es en lo que todos los asistentes al encuentro coincidieron.

Fue la segunda reunión que se efectuó en Casa Jalisco con este objetivo.

Aumenta propuesta de endeudamiento

En Casa Jalisco estuvo también presente el secretario estatal de Finanzas, José Luis de Alba González, quien informó que para el año 2009 se modificó al alza la propuesta de endeudamiento del Gobierno estatal, al pasar de cuatro mil a cinco mil 300 millones de pesos, con la finalidad de alcanzar un monto final de 10 mil millones de pesos para ejercer en infraestructura.

El secretario anotó: "Originalmente habíamos estimado una cifra; andamos sobre cinco mil 300 millones (de pesos) de crédito; y el escenario básicamente es que si no lo hacemos así, pues hay un riesgo muy fuerte de que nos pegue mucho más (la crisis)".

PRI frena acuerdo para bajar gasto de partidos

El tricolor condicionó su renuncia al financiamiento extra que les correspondería, a los ajustes en el presupuesto del Ejecutivo. Jorge Salinas dijo que es una propuesta "poco seria" e "ignorante"

Guadalajara > Sonia Serrano Iñiguez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) frenó el acuerdo entre partidos para reducir el financiamiento público que prevé la reforma electoral. En tanto, su rival, el Partido Acción Nacional (PAN), adelantó que aun sin consenso, devolverán los recursos que prevé el incremento.

Los presidentes de los partidos, los coordinadores de bancada del Congreso, el gobernador Emilio González Márquez y el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez, sostuvieron ayer la segunda reunión para analizar la propuesta del Ejecutivo de reducir el financiamiento en tiempos no electorales.

Lo anterior significaría que los partidos no recibirían los más de 83 millones de pesos (mdp) que adicionalmente les corresponderían de julio a diciembre de este año por la reforma electoral que ellos mismos diseñaron. Tampoco cobrarían los recursos adicionales del mismo periodo de 2009. El incremento sólo se les entregaría durante el proceso electoral, es decir, de enero a junio del año próximo. Además, en agosto se haría una nueva reforma a la fórmula que aumentó hasta 800 por ciento los recursos que reciben.

El encuentro de ayer duró más de dos horas. Aunque se aseguró que hubo avances y que a partir de



El presidente estatal del PRI, Javier Guizar Macías, tras la reunión que sostuvieron líderes políticos en Casa Jalisco

hoy se reunirán los abogados de todas las partes para encontrar una salida jurídica, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, dijo que el PRI condicionó el acuerdo a seis puntos que el gobierno estatal no puede aceptar. La próxima reunión será el jueves a las 17:00 horas, a la que sólo asistirán representantes de partidos.

Los seis puntos forman parte de una propuesta elaborada un par de horas antes por la dirigencia y la fracción del PRI, en la que señalan que están dispuestos a renunciar hasta a 60 por ciento de la fórmula de financiamiento establecida en

la legislación electoral. A cambio, piden que el gobierno reconozca el subejercicio de 1,500 mdp en el presupuesto de este año; que se reorienten los más de quince mil mdp que tiene el Ejecutivo en gasto discrecional; que se modifique la ley de presupuesto para terminar con las partidas de ampliación automática; que se reduzca 10 por ciento el gasto corriente, con el congelamiento de plazas, y que no se contrate deuda pública.

Al respecto, Jorge Salinas dijo que el planteamiento del PRI "es una irresponsabilidad y es nada más una declaración sin fundamento jurídico

y teórico". Esto, aclaró, porque la partida de quince mil mdp de la que hablan para reorientar, es la 4000, correspondiente a transferencias y subsidios. De ésta, indicó, salen los recursos para la Universidad de Guadalajara, poderes y apoyos a municipios, entre otros.

Para Salinas, "la propuesta del PRI es muy poco seria" e "ignorante". Porello, adelantó, "si no hay acuerdo, el PAN regresará la parte de la que estamos hablando, de 50 por ciento" de los recursos que les corresponderían en 2008 y 2009.

El presidente del PRI Jalisco, Javier Guizar Macías, dijo a su vez que si

IVÁN GARCÍA

hay voluntad de los partidos, si el gobernador acepta manejar con austeridad el gasto público. Informó que los abogados y el secretario de Gobierno buscarán la salida jurídica. Al respecto, el presidente del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, señaló que se firmarían los convenios, con dos opciones: que simplemente no se les entreguen los recursos o bien, que se los den y los partidos los devuelvan.

Además del PRI, el Partido del Trabajo también se negó a acordar, argumentando que la personalidad jurídica para firmar un convenio es de un órgano colegiado de ese instituto y no del presidente.

El secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez aseguró que el principal avance que se logró es el consenso de que se debe disminuir el financiamiento público a los partidos. Sin embargo, admitió que todavía no hay acuerdo en cuanto al porcentaje de reducción.

Rosales coincidió en que hubo avances, por lo que se podrá llegar a un acuerdo para reducir los recursos a los partidos. ■ r

Los recursos públicos para los partidos en Jalisco

2008 (julio a diciembre)

Partido	Actividades ordinarias	Actividades extraordinarias	Total
PAN	28'247,965	847,438.76	29'095,403
PRI	22'179,054	665,372.28	22'844,426
PRD	7'161,166	214,834.28	7'376,000
PT	4'916,288	147,487.93	5'063,775
PVEM	5'091,032	152,731.14	5'243,763
PC	3'643,324	109,299.71	3'752,623
PNA	5'743,087	172,465.32	5'915,552
PASC	3'921,004	117,630.12	4'038,634
TOTAL	80'902,918	2'072,595.52	82'980,177

2009

Partido	Actividades ordinarias	Actividades extraordinarias	Promoción del voto	Total
PAN	56'495,929	1'694,877.51	22'598,371.60	80'789,178
PRI	44'358,108	1'330,744.55	17'743,243.20	63'432,096
PRD	14'322,332	429,668.56	5'728,932.80	20'480,933
PT	9'832,575	294,975.85	3'933,030	14'060,581
PVEM	10'182,063	305,462.28	4'072,825.20	14'560,350
PC	7'286,647	218,599.42	2'914,658.80	10'419,905
PNA	11'486,173	344,585.11	4'594,469.20	16'425,227
PASC	7'842,008	235,260.23	3'136,803.20	11'214,071
TOTAL	161'805,835	4'854,173.51	64'722,334	231'382,343

Cifras en pesos

FUENTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

PÚBLICO

uno x uno

Lo estipulado en la nueva legislación electoral estatal

Lo que dice la Constitución sobre financiamiento para partidos

- El financiamiento público para actividades ordinarias se fijará anualmente, multiplicando el número total de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral en el estado de Jalisco, por 65 por ciento del salario mínimo diario vigente para la zona metropolitana de Guadalajara
- 30 por ciento de esos recursos se distribuirán entre los partidos políticos en forma igualitaria y,

70 por ciento restante, de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección de diputados inmediata anterior

- El financiamiento público para actividades tendientes a la obtención del voto durante el año que se elijan gobernador, diputados locales y ayuntamientos, equivaldrá a 60 por ciento del financiamiento público que corresponda a cada partido político por actividades ordinarias en ese mismo año

- Cuando sólo se elijan diputados locales y ayuntamientos, equivaldrá a 40 por ciento del financiamiento por actividades ordinarias

- El financiamiento público por actividades específicas, relativas a la educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, así como a las tareas editoriales, equivaldrá a 3 por ciento del monto total del financiamiento público que corresponda en cada año por actividades ordinarias

PT de acuerdo, aunque pierdan

Señala legislador que de hecho la reforma los pone en riesgo y pese a ello, aceptan trabajar con menos dinero

OC | Juana María Ramírez

Pese a que su partido sería uno de los más perjudicados por el acuerdo para reducir las prerrogativas partidarias, el diputado Alfredo Zárate Mendoza, del Partido del Trabajo, dijo estar de acuerdo con la reducción.

«El PT, ahorita, recibe 144 mil pesos mensuales, con al reforma serían 830 mil pesos, pero a nosotros se nos hace mucho, si bien nos daría margen para poder trabajar y crecer como partido, pero lo hemos estado haciendo, creciendo en el estado en la medida de lo posible, lo vamos a seguir haciendo, pero si estamos de acuerdo en que lo del financiamiento a partidos lo menos que pueda ser, nosotros estamos en contra de que se nos otorgue más».

De hecho, dijo el PT, siempre votó en contra durante la reforma al Código Electoral, «primero, los recursos y luego la distribución de diputados, dos de lista y uno de representación proporcional lo que no es bueno porque los que estén bien coaligados al interior del partido, van a entrar dos sin hacer nada y sin el consenso de la población».

Con esta reforma, dijo, incluso corren el riesgo de desaparecer como partido, pues se les está exigiendo el 3.5 por ciento de la votación para conservar el registro, de ahí su



Foto: OC

DIPUTADO Alfredo Zárate Mendoza.

necesidad de crecer aun más, de trabajar para atraer más gente al partido, lo cual se está haciendo. Durante la pasada elección, el PT obtuvo 93 mil votos, por lo que en la próxima se necesita un mínimo de 95 mil; reconoce que para este trabajo sí le hacen falta los recursos, pero de cualquier forma el trabajo se viene haciendo y dijo confiar en que se podrá sacar adelante.

Violencia. En otro orden de ideas, el legislador, quien preside la Comisión de Seguridad Pública, expresó su inquietud por el asesinato de un joven en un restaurante de la Colonia Providen-

cia, el fin de semana pasado, ojalá, dijo, el hecho no tenga que ver con la delincuencia organizada «porque entonces si ya el problema no nada más estaría dando con los elementos de seguridad o de la investigadora, se estaría trasladando a los Poderes del Estado, yo le apuesto a que haya sido un problema personal de este muchacho que por cierto era muy joven y es lamentable». Urgió por más información a lo que está sucediendo pues dijo no se puede seguir así «que nos digan qué está pasando, que nos den certeza de que las cosas no andan tan mal como nosotros lo empezamos a ver».

Tras críticas por el aumento, los partidos dan su brazo a torcer

Detrás del financiamiento público, los votos en la mira

Guadalajara • Rubén Martín

Los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) fueron los artífices de la reforma electoral en Jalisco, mediante la cual crearon un nuevo *Código Electoral y de Participación Ciudadana* y una reforma a la Constitución del estado que

modificó el esquema de financiamiento público a los institutos políticos.

Aunque los autores de dicha reforma han tratado de vender la idea de que es un cambio de largo alcance que toma en cuenta asuntos reclamados por los ciudadanos, en general es conocida por dos aspectos: la intención de remover a los consejeros electorales y el desaseo

con que se ha operado; y el nuevo esquema de financiamiento a los partidos que multiplica por ocho el dinero de los contribuyentes a estas agrupaciones. Seguramente quienes cocinaron la reforma sabían de temas electorales pero no tenían idea de los nubarrones que se cernían sobre la economía. Un ojo más atento habría advertido que la "crisis mundial" ya se sentía desde hace meses en los hogares, por lo que la intención de que el dinero para los partidos pasara de 30 millones de pesos que tenían asignados para este año a 202 millones de pesos para 2009 es un abuso ante los ojos de un buen número de electores.

Los dirigentes políticos empezaron a medir el impacto en votos si seguían aferrados a este esquema. En el PAN incluso hubo una llamada de atención de la dirigencia nacional para que la local reconsiderara su postura. Al final, Acción Nacional ha terminado por ceder, en tanto que el PRI aparece como el más renuente a reducirse el dinero.

Y esto se debe a que el trico-

lor es el que más pierde, pues el aumento en el financiamiento podría fortalecer su estructura electoral y estar en mejores condiciones para competir con el blanquiazul en 2009. El PAN, como se sabe, en su calidad de partido en el poder pierde menos puesto que tiene la oportunidad de aprovechar programas y obras de gobierno, gracias a las campañas publicitarias coordinadas que establecerán gobiernos panistas y la estructura electoral del partido, como ya se ha hecho en algunos municipios (Guadalajara) y en programas como el de abasto de agua del SIAPA en Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque. ■

Presupuesto para 2009 deberá ser aprobado antes del 1 de diciembre

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez confía que el presupuesto que el Poder Ejecutivo ejercerá para el próximo año se aprobará antes del 1 de diciembre, incluso si el gobierno federal no aprueba el gasto que ejercerán las entidades.

El funcionario estatal refirió que el recurso federal se puede ajustar y consideró que si existen las condiciones para que ambos presupuestos, tanto el federal como el estatal se aprueben en los primeros días de diciembre.

"En la federación también hay disposición y buen ánimo para la aprobación del presupuesto, esperamos que vaya por buen camino y que se encuentren en tiempos, no podemos hacer pronósticos pero hay buena disposición de los grupos parlamentarios a nivel federal, la situación financiera mundial y las turbulencias de ese tema han llevado a que veamos por la unidad del país y del Estado", puntualizó.

Guzmán Pérez Peláez reiteró que las prioridades para el gobierno son claras, se trata de apostarle a temas como la seguridad y el empleo.

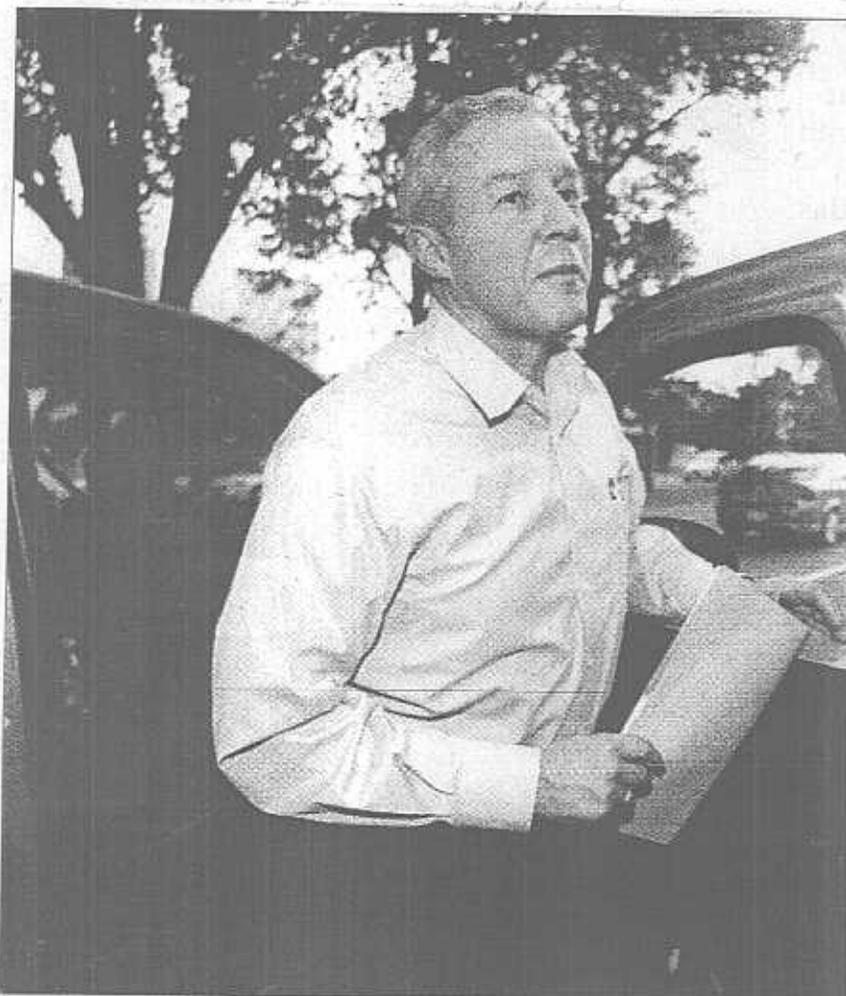
"Los diputados tendríamos un presupuesto acordado para el 1 de diciembre que fortalezca el empleo, el tema de seguridad, infraestructura y salud".

A pesar de que algunos legisladores consideraron necesario que antes de aprobar el presupuesto de Jalisco, se debería dar conocer el monto que la federación aportaría con la finalidad de que se etiqueten los recursos, sin embargo para el funcionario estatal "no sucede nada" porque "todo es ajustable", expuso que lo que es importante y que se hará es "monitoreando como van los avances federales, y no sucede nada si nos adelantamos", advirtió.

Guzmán Pérez Peláez recordó que el Poder Legislativo asumió un compromiso el pasado jueves con la finalidad de aprobar el recurso a ejercerse el próximo año antes del 1 de diciembre.

Jalisco y Guanajuato formalizarán acuerdo

El gobernador Emilio González Márquez firmará un convenio de coordinación en materia de seguridad



• El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, a su llegada a Casa Jalisco

pública con el mandatario de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, para reforzar el combate a la delincuencia en ambas entidades.

El convenio será suscrito mañana en el marco del 5º Foro Internacional Desde lo Local, que tendrá lugar en la ciudad de León, Guanajuato, ante la presencia del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño.

En el texto de los compromisos firmados el pasado 30 de septiembre, de la Gran Alianza por la Seguridad

de Jalisco, establece que el Gobierno estatal deberá concretar convenios de colaboración con los estados vecinos, a fin de fortalecer acciones preventivas, de coordinación y de vigilancia en zonas limítrofes e intercambio de información.

La intención es mejorar la seguridad en zona limítrofe de Jalisco y Guanajuato.

JALISCO

Subejercicio presupuestal de 10 mil millones de pesos

Presenta el PRI su propuesta de reordenamiento de los recursos para el 2009

OC Juana María Ramírez

El Gobierno del Estado tiene un subejercicio presupuestal de diez mil millones de pesos, y el mecanismo bajo el cual se pretende reubicar este monto en partidas discretionales para el próximo año fueron parte de los planteamientos que el PRI llevó a la reunión de los partidos políticos con el gobernador para reducir las prerrogativas (subsidios) a los partidos políticos.

De acuerdo a la contrapropuesta presentada por los priistas en la reunión, los diez mil millones de pesos representan casi el 20 por ciento del presupuesto anual total del estado, y como producto de la actual devaluación ese subejercicio le significó una depreciación del poder adquisitivo de alrededor de 1,500 millones de pesos.

Esta depreciación sería equivalente a la construcción de 60 hospitales regionales como el que necesita el municipio de Arandas, afirma el documento priista. «El subejercicio lo hace con la finalidad de transferir para el siguiente año y sin ningún control los recursos no ejercidos, a partidas sin control ni presupuestal», acusan los priistas.

Reducción de partidas. El documento, denominado «Convenio para la conciliación sociopolítica y la reorientación del gasto público», establece las obligaciones de las partes respecto a la aplicación del financiamiento público, así co-

mo el reordenamiento del gasto interno del Ejecutivo, a fin de evitar que el presupuesto se utilice para presionar al Legislativo, a los partidos o a otros sectores.

La propuesta establece que los partidos aceptan recibir el 50 por ciento de la fórmula actual, de septiembre de 2010 en adelante aceptan recibir el 25 por ciento menos de la fórmula actual, con lo cual se establecería una reducción del 25 por ciento en el periodo de tres años. En la Constitución del Estado se establecería la nueva fórmula de financiamiento.

El Ejecutivo se compromete a disminuir en el mismo porcentaje su gasto en convenciones, alimentos, bebidas alcohólicas, viáticos, pasajes, celulares, telefonía de larga distancia, publicidad, adquisición de vehículos y mobiliario y de todas las partidas no prioritarias a partir de enero del 2009, además de presentar iniciativa de ley en la que se le prohíba transferir los ingresos mayores a los previstos en el presupuesto respectivo, así como los recursos resultantes de subejercicios presupuestales, sin la debida autorización del Congreso del Estado. Por su parte los diputados se comprometen a reducir en el mismo porcentaje sus partidas no prioritarias, incluyendo las «partidas secretas», y a llevar a cabo las reformas legislativas necesarias que se requieran para el cumplimiento de dicho convenio.

Ejecutivo pedirá 5,300 mdp de deuda



MÁN GARCÍA

Si no se aprueba el crédito la crisis podría pegar más fuerte, advirtió José Luis de Alba, secretario de Finanzas

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

De los diez mil millones de pesos que el gobierno del estado prometió para inversión el año próximo, sólo 4,700 millones saldrán de su presupuesto, pues finalmente el crédito que solicitará el Ejecutivo será de 5,300 millones de pesos, según lo informado ayer por el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González.

Después de una reunión con el gobernador Emilio González Márquez, el funcionario dijo que hoy se presentará la propuesta final para su última revisión.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, aclaró que el incremento en la deuda pública, después de que se había anunciado que sería de cuatro mil millones de pesos, no significará más gasto en obra pública, pues la inversión se mantiene en los diez mil millones de pesos que se plantearon.

De Alba González señaló que si

no se contratan los 5,300 millones, existe el "riesgo de que [la crisis] nos pegue mucho más". De los planteamientos de los partidos para reducir el monto, dijo que "es imposible".

Si se autoriza el crédito, Emilio González habrá endeudado a los jaliscienses en dos años con ocho mil millones de pesos. La deuda que él recibió, una vez que fue renegociada, era de 3,689.7 millones de pesos (mdp), sin contar los 6,500 del crédito para abasto y saneamiento de agua para la zona metropolitana. Además, la deuda que recibieron los gobiernos panistas fue de alrededor de 2,800 mdp, incluidos los créditos para el Tren Ligero.

El secretario dijo que prácticamente quedó definido el gasto que propoudrá el Ejecutivo al Congreso, tomando en cuenta la estimación del gobierno federal. Dijo que previendo las partidas ordinarias, más algunos apoyos, como la inversión en el BRT, Jalisco podría llegar a los 64 mil mdp de presupuesto.

Jorge Salinas confirmó que in-

cluso el presupuesto de este año superará los 61 mil mdp. En la página web del gobierno del estado se habla de más de 62 mil mdp asignados, de los cuales habrá "mucho que no se ejerce". De la deuda que se contrataría el año próximo, Salinas confirmó que los 5,300 mdp forman parte de los diez mil millones que el Ejecutivo comprometió para inversión pública.

Para el diputado, el crecimiento en la deuda pública no es importante, mientras el pago anual no rebase 2.5 por ciento del total del presupuesto y siempre que se destine a inversión. Explicó que aun si se pidieran los siete mil millones de pesos de crédito de los que habló el secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa, se llegaría a los trece mil millones de deuda directa.

Salinas Osornio consideró que "si está bien planteada la negociación de la deuda, es buena estrategia". Las bancadas de los partidos PRD y PRI en el Congreso del Estado, adelantaron que no aprobarán el crédito. ■

Jalisco Limpio, más dinero, pero fue menos solución

• Ante problema de la basura, gestión de Ramírez Acuña hizo poco y caro

Guadalajara • Agustín del Castillo

El tema ambiental, el que menos financiamiento público recibe en la Administración de Emilio González Márquez (menos de 2 por ciento del presupuesto 2008), tuvo mejores oportunidades con su antecesor, Francisco Ramírez Acuña, en particular para la basura, pero fue desaprovechado.

Proyectos caros y no soluciones integrales lastran la marcha de Jalisco Limpio, el programa estrella entre los años 2001 y 2007, así como de otras inversiones en la materia.

Así, 80 millones de pesos apenas dieron una solución parcial y temporal en una treintena de rellenos sanitarios en todo Jalisco, pues no atacaban el problema con una visión integral (altos consumos, nula separación de residuos, escaso reciclaje), y por

si fuera poco, algunos de esos tiraderos (que ni siquiera cubren la Norma Oficial Mexicana 083, que rige en materia ecológica) no han podido ni siquiera ser puestos en funcionamiento debido a la oposición de las comunidades

Caabsa, en tres semanas más

••• No será sino hasta el 20 de noviembre, un mes después de que se hizo obligatoria la separación de basura en Jalisco y arrancaron los programas oficiales al respecto, cuando Caabsa Eagle comenzará formalmente a recoger por separado los distintos desechos generados por los tapatíos, y ello, sólo en las alrededores de cien colonias contempladas dentro de la Zona 1 de Guadalajara, es decir la zona centro.

"En la Zona 1 todavía no se está recogiendo la basura separada, en la Zona 1 estamos ahorita recolectando la basura igual que siempre y avisando casa por casa que en tres semanas más se va a entrar a recoger ya separada, por decir una fecha, a partir del 20 de noviembre entramos a recoger basura separada", indicó en declaraciones a la radio Antonio Villada Navarro, director general de Caabsa Eagle.

Guadalajara • Público

colindantes o a problemas legales con los predios.

"Si bien se tiene cubierta la disposición final de 75.25 por ciento de la basura en la entidad, tan sólo se cubrió con Jalisco Limpio 11.05 por ciento de esta problemática [65.20 por ciento es la basura de la zona metropolitana de Guadalajara] y, sumado a que no existe a la fecha un concepto de manejo integral de los residuos sólidos municipales, se concluye que a corto plazo la capacidad de estos rellenos será saturada, lo que implica que, de seguir bajo este esquema, con una inversión similar que se presupuestara para este sexenio, se lograría un avance porcentual de entre 10 y 15 por ciento, con obra nueva que prácticamente no modificaría el porcentaje de

75.25 por ciento, dado el término de la vida útil de estas obras y el crecimiento poblacional", señaló a este diario la directora de Gestión integral de residuos de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), Dulce María García Bogarín.

De hecho, ese fue el análisis medular que realizó la Semades para buscar un proyecto más integral y ambicioso, llamado hoy Mejor Limpiale, para un estado que genera oficialmente 6,517 toneladas diarias de desechos.

El balance. Jalisco Limpio: dio recursos para construir 31 rellenos sanitarios, de los cuales uno es regional (intermunicipal) y tres de ellos se encuentran hoy en construcción. Hay al menos tres que han debido enfrentar

problemas legales: en El Limón la población no quiso el vertedero regional y se deberá construir otro en algún terreno apto; en Arandas hay amparo contra la obra, y en San Sebastián del Oeste 1 (que sirve a la cabecera municipal y los poblados de La Estancia y Las Mesitas) también se enfrenta un juicio de garantías.

El gráfico anexo contiene una descripción apenas parcial del programa, con 23 rellenos sanitarios. Allí se advierte cómo ningún vertedero construido significa una solución para más de ocho años, pues El Limón, que sería para quince, no será operado ya en definitiva, pese a los casi cinco millones de pesos invertidos.

Además de Jalisco Limpio, el Fondo para el Desarrollo Regional (Fondereg) invirtió en esos años cerca de seis millones de pesos para dos rellenos municipales, ubicados en Zapotlanejo y Cocula.

En la actualidad, la Semades reconoce un solo relleno sanitario conforme a la NOM 083, que es el recién inaugurado de Ixtlahuacán de los Membrillos. La totalidad de los demás vertederos, incluidos los de la zona metropolitana de Guadalajara, faltan en algún punto a esa norma, y no pueden ser calificados como "ejemplares" ■

Jalisco limpio, 2001-2006

Municipio	Inversión realizada (millones de pesos)	Población beneficiada (habitantes)	Generación de residuos (toneladas/día)	Vida útil (años)
Lagos de Moreno	3	82,270	80	2
Arandas	3.2	55,956	68.25	3.75
Ocotlán	5.8	90,895	96	3
Atemajac de Brizuela	1.7	5,386	6	3.5
Sayula	2.1	32,402	34	1.8
Tapalpa	1.8	9,391	5	6.5
Teocuitlán de Corona	2.1	12,047	13	5
Tonila	2	7,822	5.2	7
El Limón	4.8	6,060	32	15
Tecolotlán	3.3	8,780	20	3.2
Tuxcacuesco	1.2	4,145	4.3	3.3
La Huerta 1	1.9	7,852	8	3
La Huerta 2	0.85	1,830	2	3.3
Cabo Corrientes	1.2	3,870	5.28	3
Tomatlán	2.5	8,448	10.6	3
San Sebastián del Oeste 1	0.5	818	0.75	4
San Sebastián del Oeste 2	1.4	2,669	1	5
Cuautla	1.4	1,542	1.9	6
Etzatlán	2.1	18,554	15	3
Cuquilo	3.1	8,539	5	7.5

FUENTE: SEMADES

PÚBLICO

Firmarán convenio de seguridad pública Jalisco y Guanajuato

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Los gobiernos de Jalisco y Guanajuato firmarán este miércoles 29 de octubre un convenio de coordinación en materia de Seguridad Pública. Ambos estados ya han combatido a grupos criminales de manera conjunta, en hechos circunstanciales.

Se informó que el convenio

es parte de los acuerdos de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad de Jalisco suscrita el 30 de septiembre pasado.

El gobernador Emilio González Márquez, junto con su homólogo de Guanajuato Juan Manuel Oliva Ramírez, pretenden mediante este documento reforzar el combate a la delincuencia en ambas entidades.

El convenio será suscrito este miércoles 29 de octubre en el marco del 5º Foro Internacional Desde lo Local, que tendrá lugar en la ciudad de León, Guanajuato, y ante la presencia del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, que estará encabezando el mencionado evento.

Como se recordará, en el punto 12 de la Gran Alianza por

la Seguridad de Jalisco, firmada el 30 de septiembre pasado, establece que el gobierno estatal deberá crear convenios de colaboración con los estados vecinos, a fin de fortalecer acciones preventivas, de coordinación, vigilancia en zonas limítrofes e intercambio de información.

Además, el gobernador Emilio González, participará en un panel de gobernadores

que se llevará a cabo dentro de las actividades del 5º Foro Internacional Desde lo Local, encuentro al que asistirán Secretarios de Estado del Gobierno Federal, especialistas, académicos y autoridades de Seguridad Pública de Guatemala, Francia, Brasil e India, así como de estados y municipios de la República Mexicana.

GOBIERNO

Rendirán informe sobre seguridad

OC | Alma Reynoso

El refuerzo en las medidas de seguridad del estado y el notorio incremento de ataques contra activos policiales no tienen relación; aseguró el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. «La delincuencia tiene su interés y sus tiempos y de ninguna manera se han incrementado con relación a las medidas de seguridad; las medidas se han venido aplicando y ha habido resultados, en Jalisco hay delincuencia pero no hay impunidad».

Dijo que los ataques en contra de las instituciones y la ciudadanía en general se combaten, y el refuerzo en las medidas de seguridad ha dado resultados. La coordinación con el Ejército, expresó, es otra de las medidas que ha traído buenos frutos en la materia y destacó que posterior a cada evento se analiza la estrategia y el resultado para ajustar los operativos siguientes.

«Es un trabajo que mantendremos y fortaleceremos, está dando resultados».

Informe. Por otra parte, Pérez Peláez informó que este jueves 30 de octubre, se dará a conocer un informe detallado en materia de seguridad en el estado. Adelantó que en lo que va del año se reportan 14 bajas, siete de policías ministeriales y siete más de seguridad pública. Hay decenas de detenidos por tráfico de enervantes y crimen organizado. Asimismo, se ha decomisado una buena cantidad de armas largas y sólo la policía estatal ha detenido a más de 140 delincuentes, a los que se suman los capturados por la procuraduría.

«Fantasiosas» versiones de fallo contra Sedeur

Como «fantasiosas» calificó el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba las versiones que aseguran que el juez cuarto en materia administrativa giró instrucciones para que el espacio donde fue construido el primero de dos retornos elevados que integrarán el Nodo Vial Tutelar sea devuelto a su estado original, toda vez que con la construcción se invadieron 300 metros de un terreno que ejidatarios del Colli reclaman como propiedad privada. El funcionario estatal aseguró que a la dirección jurídica de Sedeur no ha llegado notificación alguna y que la obra sólo genera beneficios, no afectaciones a particulares.

«No puedo yo opinar sobre algo que es una fantasía, algo que puede ser fantasioso, toda la división general jurídica está al pendiente de este caso como de cientos de casos más que tenemos, éste no es nada especial, es un caso más que entra dentro de lo que tenemos que atender, el nodo tutelar está funcionando perfectamente, ahora si la ciudadanía está de acuerdo en

que demolamos y que cerremos el retorno, pues atenderemos a la ciudadanía».

Dijo que el abogado de la parte acusadora, Enrique Guzmán Ruiz, no tiene autoridad moral para opinar porque en su expediente pesa una denuncia penal por agresión al personal de la dirección jurídica de la Sedeur. «No tenemos ansia, todos los procedimientos jurídicos tienen un procedimiento que tiene que pasar por la notificación y no tenemos porqué ir a buscar una información que todavía no se nos dice, lo que me da pendiente es que el tema se vuelva a subir cuando es lo que ellos están buscando».

Reiteró que la Sedeur comenzó a trabajar en la zona con todos los requisitos en regla, por lo que el particular no le genera preocupación alguna. En fechas próximas será lanzada la licitación para la construcción del segundo retorno elevado con el que se dará continuidad a la vialidad de Periférico y Vocan Quinceo. El Nodo Vial Tutelar, beneficiará a un aproximado de cien mil vehículos diarios que circulan por la zona.

Es de destacar que el juicio de amparo fue interpuesto por ejidatarios de El Colli desde octubre del 2007 y en repetidas ocasiones se ha ordenado la suspensión de los trabajos. Recientemente el propietario de una empresa gasera se quejó también de que con la construcción del retorno elevado se bloqueaban las vías de acceso a su negocio.

Abuso. Finalmente, Carmona Ruvalcaba, reiteró que a la Sedeur no ha llegado ninguna notificación respecto a la resolución del juez y atribuyó las versiones a una intentona de ganar terreno en el caso. «No hay constancia por escrito de que ese dicho sea cierto, hay un comentario de alguien que dice que eso dijo el juez, nosotros no hemos tenido notificación absolutamente de nada al respecto, oficial, yo no le doy credibilidad a ese dicho, creo que simple y sencillamente están abusando de la buena fe de los medios de comunicación para ganar terreno en algo que consideran que está totalmente perdido».

Acusan al ejecutivo de ignorar denuncias

OC | Gabriela Godínez

Las denuncias penales por abuso de autoridad dictadas en contra del Gobierno del Estado por el Instituto de Transparencia e Información Pública han sido ignoradas por la Procuraduría, aseguró Augustó Valencia, presidente del ITEI.

«Al procurador no le interesa atender las denuncias que presenta el instituto, se preocupa más por archivar las denuncias que por darle seguimiento y ante esa actitud yo creo que la responsabilidad es de él, si así es con las denuncias que estamos presentando por abuso de autoridad, que será en denuncias más complejas y de particulares», comentó Valencia López.

Añadió que es importante tener una de las mejores leyes de transparencia del país, lo

que hace falta es saber cómo manejar el esquema de sanciones, y que se permita trabajar ya que hay interés de agentes por integrar las averiguaciones sin embargo éstas sólo se archivan.

En el Gobierno del Estado en reiteradas ocasiones se han negado a ser entrega de información que es solicitada a través del ITEI, por lo que este instituto se ha visto en la necesidad de interponer denuncias penales, las solicitudes han sido sobre información de los correos electrónicos del gobernador del estado y otros funcionarios, costos de bebidas alcohólicas en Casa Jalisco, así como regalos recibidos por González Márquez por motivos de cumpleaños u otros festejos.

Bebidas alcohólicas. En el caso de la petición de las bebi-

das alcohólicas, el consejo advirtió que tendría que ser información existente y cayó en supuesto de incumplimiento, de igual manera la petición de los regalos dirigidos a Emilio González en el cual después de revisar los casos existe la ley de responsabilidades de servidores públicos que cuando se recibe un regalo con valor mayor a diez salarios mínimos debe regresarlo. Durante la sesión se admitieron 16 recursos de revisión, entre los que destacan una petición a la Secretaría de Turismo en relación de qué fue lo que recibió el Gobierno del Estado a cambio de los recursos económicos que dio la empresa privada que representa al canal de televisión «MTV» y en el caso de boletos para asistir al evento cuántos y cómo fueron asignados y bajo que criterios.

Ley de Archivo del Estado de Jalisco ya es obsoleta

Como la Ley de Archivo del Estado de Jalisco ya es obsoleta, los consejeros del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI) recibieron el borrador de lo que serán los lineamientos para archivar y conservar la información de todos los sujetos obligados.

Estos lineamientos son con la finalidad de "que se puedan localizar de una manera mucho más ágil y expedita la información solicitada" a las diversas unidades de transparencia, y con esto Jalisco estaría en las mismas condiciones que Campeche, Coahuila, Sonora, Veracruz y el Distrito Federal, en donde ya cuentan con estos criterios.

Augusto Valencia, presidente del ITEI, señaló: "Hemos visto la necesidad de que

se establezcan criterios para el archivo de información, hay una normativa que ya fue superada y la Ley de Archivo no es vigente. Se ha dado una dinámica de estudio en los órganos de transparencia para advertir que la información debe estar ordenada y catalogada al interior de las unidades de los sujetos obligados, y ésta no está."

En ese sentido, los consejeros del ITEI analizarán el documento que recibieron y emitirán así su propuesta para Jalisco, pese a ello no será de "observancia" obligatoria y quien no los lleve a cabo no tiene más sanciones que las marcadas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Con esto se podría tener un archivo adecuado, conservación de la información

y generar las dinámicas de archivo necesarias, ya que la ley correspondiente está superada y no contempla el aspecto de la digitalización de los documentos.

De esta forma se acabarían pretextos como "no está la información... se perdieron los documentos... no se ha archivado..." y una infinidad de argumentos persuasivos de los titulares de las unidades de transparencia para no informar.

"Entonces se busca dar una pausa técnica para que los sujetos obligados, cumpliendo esto criterios, tengan un instrumento de apoyo para hacer su trabajo" y la única información a guardar en papel será aquella en donde aparezcan firmas, así como toda aquella que se seleccione por los titulares de las áreas de transparencia.

SE INCORPORA EL CETOT A INFOMEX

Por otra parte, el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) se convirtió en el primer organismo público descentralizado que se suma al sistema de información Infomex, a través de cual se dará la información solicitada por medio de la unidad de transparencia.

En estos momentos en donde el CETOT comienza a salir del escándalo por la forma en que operó el programa a lo largo de varios años y en donde se presume tráfico de órganos, el consejo decide subirse a Infomex.

Con este sistema se abren las puertas para quien esté interesado en conocer todo

lo relacionado a la donación de órganos y tejidos de primera mano.

Alfredo Delgado Ahumada, director jurídico del ITEI, felicitó a los integrantes del consejo por su rapidez y compromiso para sumarse a este proyecto, y exhortó al resto de los organismos públicos descentralizados a llevar acciones similares.

Finalmente Irene Córdova, coordinadora jurídica del CETOT, señaló que los pacientes tienen el derecho de recibir la información adecuada sobre cómo van sus trámites, qué lugar tienen en la lista del Registro Nacional de Trasplantes, pero todo dentro de las reservas que marca la ley para la información que se considera confidencial. (VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ)

El director de Finanzas declaró que no se había hecho la revisión

UdeG se contradice en auditoría al Auditorio

Guadalajara • Rubén Martín

La construcción del Auditorio Metropolitano fue la principal obra física a cargo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en 2007 y sin embargo no aclara si ésta fue incluida en la auditoría privada realizada por el despacho Salles, Sáinz-Grant Thornton, SC.

Por un lado, el director de Finan-

zas de la UdeG, Gustavo Cárdenas Cutiño, dijo a este diario el pasado miércoles que no sabía si se audió en especial la construcción y el arranque de operación (septiembre de 2007) del Auditorio. Y por otro, Rogelio Campos, director general de Medios, envió una carta a este medio en la que se pide que se aclare que el despacho sí audió el Auditorio (**Público**, 27 octubre 2008).

En la sesión que preparó la Di-

rección de Finanzas y la Contraloría universitaria para hacer puntualizaciones a diversas notas publicadas en este diario, a pregunta ex profeso, Cárdenas Cutiño dijo que no sabía si el Metropolitano había formado parte del plan de trabajo del despacho privado. Este fue el diálogo con **Público**.

—¿Compras, adquisiciones, obras y adjudicaciones se incluyeron [en la auditoría del despacho privado]?

—Si se audita, lo que pasa es que el despacho hace su plan de trabajo y ellos escogen los rubros que vayan ha a incluirse...

—El Auditorio Metropolitano se llevó gran parte de la obra universitaria.

—Fue licitado aquí en la Comisión General Administrativa, y bueno, no sé si fue auditada la obra directamente, la supervisión de obra la lleva a cabo la coordinación de

Obras y Proyectos, son los que ellos directamente lo [revisan].

—Pero específicamente, no viene un capítulo de observaciones o recomendaciones sobre estos aspectos.

—Bueno a lo mejor... debe de venir de obra, a lo mejor no del auditorio...

—No viene.

—Bueno, a lo mejor no del Auditorio, porque a lo mejor no lo auditaron.

—No viene ni del Auditorio ni de obra.

—Ah, bueno, eso es el despacho. Ellos hacen su plan de trabajo ■■

Briseño se la revira al CGU

• Las acusaciones esgrimidas en su contra se presentarán para respaldar amparo

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Los abogados de Carlos Briseño Torres presentarán ante las instancias judiciales federales, como elemento para su defensa, el listado de las catorce causales "graves" difundido por el Consejo General Universitario (CGU) para fundamentar su decisión de destituirlo como rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

José Antonio Pérez Juárez, abogado del rector depuesto, consideró que el listado es relevante, "como prueba", ya que constituye "una confesión expresa" en el sentido de que al 29 de agosto, día que Carlos Briseño fue separado del cargo, no se le había instaurado procedimiento alguno ni su separación del cargo se ajustó a lo que marcan los estatutos y la *Ley Orgánica de la Universidad*: "Por tanto, fue ilegal".

Calificó como una "torpeza" que en la sesión del CGU del pasado 24 de octubre se emita una especie de "confesión", donde se evidencia que el CGU ignoró las normas y procedimientos plasmados en su marco regulatorio, independientemente de que niega que tales causales sean imputables a Briseño Torres.

"Me da mucho gusto que públicamente el CGU confiese que las causales aparecieron después de que Carlos Briseño fue destituido [...], pero que quede claro que no las aceptamos, son subjetivas y no se pueden demostrar".

Se refirió al supuesto activismo político: "Nunca desatendió funciones inherentes a su responsabilidad por acudir a alguna reunión o acto".

El abogado respondió una a una las catorce causales esgrimidas hace unos días en la sesión del CGU (**Público**, 25 de octubre de 2008).

Dijo que el ex rector actuó en apego a lo que la ley le permite, en aras de sus atribuciones y facultades, como la destitución de Raúl Padilla López, al frente de las empresas de la casa de estudios. En el CGU, Briseño Torres no tenía mayoría, y, en consecuencia, no pudo obrar en contra de la voluntad del órgano máximo (ver aparte).

Reiteró que la prueba (las catorce causales graves) será fundamental en el juicio de amparo que el despacho Peña Briseño lleva al respecto.

El ex rector busca la protección de la justicia federal contra su destitución y el nombramiento de Marco Antonio Cortés Guardado como rector sustituto.

Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), argumentó que el caso "reviste características de interés y trascendencia" por lo que se ejerció la facultad de atracción.

Pérez Juárez insistió en señalar que el Consejo General Universitario no siguió las normas establecidas para destituir a Briseño Torres y nombrar a Cortés Guardado, lo que gravitará para que el ex rector sea restituido en el cargo: "Suponiendo, sin conceder, que Briseño cometió faltas graves, se le debió hacer un procedimiento y elevar al CGU la petición de su deposición. Tampoco se le puede acusar de abandono de sesión porque la ley lo faculta para clausurarla".

Pérez Juárez recordó que la Comisión de Responsabilidades de la UdeG debió iniciar el procedimiento contra el rector destituido y luego turnarlo al CGU, trámite que no se cubrió, además de que se debió de hacer del conocimiento del rector las acusaciones y garantizarle el que fuera oída su defensa, lo que tampoco pasó, con lo que se comprueba que se trató de un acto ilegal y de abuso de poder. ■

RAFAEL DEL RIO



El rector en la sesión en que fue destituido. Su abogado arguye que no se siguió el proceso debido

UNO X UNO

Las acusaciones y las respuestas

○ Contraargumentaciones de José Antonio Pérez Juárez, abogado de Briseño, a las acusaciones del CGU

■ **Dolosas intenciones dilatorias para no presentar las propuestas para el presupuesto 2008**

■ Falso. El rector tenía información para complementar el dictamen y los estudios respecto al presupuesto

■ **Menosprecio a los órganos consultivos y de gobierno**

■ No engañemos, el poder lo tiene el grupo que administra la UdeG, y lo hacían valer en el CGU.

■ **Boicot contra el CGU, al prohibir por escrito a los consejeros participar sin citatorio escrito**

■ No se puede llevar a cabo un boicot cuando se cumple con lo que marca la ley. Para asistir a las sesiones del CGU es preciso estar convocado y se cita por escrito

■ **Ordenar por escrito al secretario general y de actas que no visitara a las comisiones, vulnerando la capacidad de reunión por iniciativa propia**

■ El secretario tiene definidas sus responsabilidades y funciones. Es absurdo que se argumente esto.

■ **Ordenar al secretario que igno-**

ra la solicitud que hicieron por escrito dos terceras partes del CGU, que pedían sesionar sin el rector

■ No es aceptable sesionar sin el rector cuando éste no se ha opuesto a convocar al CGU. El Consejo puede hacerlo de esta forma sólo cuando el rector se niega a sesionar, pero Carlos Briseño no hizo esto

■ **Descuidar su cargo de rector por activismo político**

■ Falso. La Rectoría nunca estuvo sin la presencia de su rector ni éste dejó de atender asunto o comisión inherente a su cargo

■ **Violar las normas al desconocer contratos firmados por funcionarios**

■ No se dio el supuesto. A Raúl Padilla lo destituyó con base en sus atribuciones porque las empresas universitarias trabajaban con desorden administrativo y algunas reportaban pérdidas, mientras que las que tenían utilidades no reintegraron a la UdeG el equivalente a 40 por ciento

■ **Presionar a funcionarios para que dejen sus cargos**

■ Es falso

■ **Amenazar a los miembros de la Comisión de Hacienda en caso**

de asistir a reuniones

■ Es creíble que los integrantes se dejaran presionar cuando se trata de los que representan el poder y la fuerza corporativista, como Ruth Padilla, Marco Cortés y Patricia Retamoza

■ **Manejar de manera facciosa su política de medios**

■ La política de medios fue de transparencia y con un desempeño del personal involucrado eficiente ágil y claro

■ **Utilizar el servidor de cuentas electrónicas para espionaje y propaganda**

■ Es mentira

■ **Violar el voto de confianza de la comunidad universitaria**

■ No hay tal. Carlos Briseño respondió con valentía a su obligación de transparentar y esto no conviene al grupo que actualmente administra a la UdeG

■ **Pretender clausurar la sesión de CGU del 29 de agosto y abandonarla, pese a advertencias**

■ La ley le da la facultad de clausurar la sesión tras que hubo quienes la quisieron violentar al pretender imponer otro orden del día

Liquida boletos

Rebeca Herrejón

Los boletos de avión de la familia de Carlos Briseño Torres fueron pagados el viernes con recursos propios, y no cargados a las arcas de la UdeG, aseguró ayer el Rector depuesto.

Según los documentos mostrados por Briseño, se adeudaban 31 mil 12 pesos a la oficina In Plant de Aeroméxico en la UdeG por seis traslados redondos —a nombre de él, su cónyuge, Carmen Cuenca, y sus hijos, Carlos y Karla— y se pagaron con un cheque a nombre de su esposa.

Aseguró nunca fueron gravados en la cuenta de Rectoría, sino que la aerolínea envió el cobro porque de ahí se solicitaron los tickets.

"El In Plant de la aerolínea a alguien le tiene que cobrar y si fueron solicitados desde la Rectoría, los envía a la Rectoría", expuso, "yo nunca le cargué a la Universidad los boletos de avión de mi familia, salvo que se tratara, que no es el caso, de un viaje oficial que tuviera que ir mi esposa".

MURAL publicó ayer que los boletos con que viajó la familia de Briseño a Los Angeles, California no estaban liquidados, habían sido cargados a la cuenta de Rectoría, cuyo adeudo ascendía a 121 mil 500 pesos, incluyendo los viajes de colaboradores de Briseño, realizados entre el 24 de enero y el 29 de agosto de 2008.

La oficina de la aerolínea otorga un crédito de 15 días luego de un viaje para que se liquiden los boletos.

Los tickets a nombre de sus asesores deberán ser pagados por la Rectoría actual, indicó Briseño Torres, pues fueron viajes institucionales.

"Ya no es responsabilidad mía, yo no estoy ahorita en condiciones de hacer frente a los reclamos de empresas privadas", dijo.

Él pagó

Carlos Briseño mostró los documentos que comprueban que los boletos fueron liquidados con su dinero.



"La reforma moderniza a Pemex sin privatización"

Con los cambios, el petróleo dejará de ser un factor recaudatorio, afirmó

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La reforma energética aprobada en la Cámara de Senadores y en discusión en la de Diputados garantiza la modernización de Petróleos Mexicanos (Pemex) sin privatización, aseguró ayer el senador por Jalisco, Ramiro Hernández García.

En conferencia de prensa, el legislador federal por el PRI dijo que la reforma es "una de las más importantes de todos los tiempos", porque logró conciliar los cambios en la materia con la protección a los intereses de la nación. Hernández García admitió que habrá inconformidad de quienes sostuvieron posiciones extremas, ya que por un lado cerró las posibilidades a la privatización pero, por el otro, quitó el control absoluto al Estado.

Señaló que el tema de la corrupción y el freno al desarrollo por parte del sindicato, referido por diversos sectores, no podía ser abordado en la reforma energética, ya que en todo caso tendría que revisarse al hacer cambios a la Ley Federal del Trabajo.

Insistió que lo más importante es que se lograron avances en la modernización de Pemex, pero sin modificar la Constitución. Además, afirmó que su fracción no



MARCO VARGAS

Ramiro Hernández asegura que bajarán insumos para el campo

hubiera aceptado ninguna propuesta que tuviera relación con la privatización de la industria petrolera.

Entre los puntos que más destacó de la reforma, está la dotación de mayores facultades a la Secretaría de Energía para que el petróleo deje de ser un factor recaudatorio para la Secretaría de Hacienda. Esto significa, aseguró, que la definición de los ingresos y el gasto federal dejarán de depender de la venta de petróleo.

Sobre cómo se compensarán esos ingresos, especialmente por lo que significaban en la distribución hacia los estados y los municipios, el senador señaló que por ello se tomaron medidas previas, como el establecimiento del impuesto empresarial de tasa única (IETU), así como otros cambios que amplían las posibilidades recaudatorias de Hacienda.

De esta forma, aseguró, los recursos que genere Pemex permitirán fortalecer a la empresa y recordó los compromisos que se establecieron para la construcción de al menos tres nuevas refinerías, es decir, dos adicionales a la anunciada, así como las modificaciones en la que ya existe. Además, la construcción de oleoductos que faciliten y abaraten el traslado de combustibles.

Destacó además la venta de energéticos para fertilizantes al costo, lo que se reflejará de inmediato en la baja de los insumos para el campo. También aseguró que habrá mayor vigilancia en la venta de combustibles al consumidor final. ■

claves

Los puntos

- El senador Ramiro Hernández destacó que la reforma aprobada en el Senado logró la modernización y fortalecimiento de Pemex, preservando su característica de propiedad del Estado y el dominio de la nación de los hidrocarburos
- La corresponsabilidad de Ejecutivo y legislativo para nombrar y ratificar a los consejeros independientes del Consejo de Administración
- La regulación y transparencia en los contratos de Pemex con particulares
- El establecimiento de relaciones modernas, autónomas y eficaces de Pemex con el aparato gubernamental
- La reforma prevé la seguridad nacional energética mediante el dominio directo, inalienable e imprescriptible de la nación
- Planeación y conducción de la política energética por la Secretaría de Energía y la creación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos
- Autonomía de la Comisión Reguladora de Energía, entre otras

Ahuyenta grilla de partidos el interés de la ciudadanía

► Aseguran expertos que anteponen compromisos políticos al bienestar social

José Alonso Torres

El bajo perfil de los políticos y las pugnas por el poder al interior de los partidos han alejado a la ciudadanía, que ve con desconfianza a los gobernantes. Al parecer, la grilla mata a la política.

Investigadores de tres de las universidades jaliscienses coinciden en que las peleas de grupos al interior de los partidos políticos e instituciones debilita la cultura de la democracia en la entidad, pues llega al poder no el que más sabe, sino el que más ruido mete.

Ernesto García, académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y de Humanidades de la Universidad de Guadalajara, manifestó que la alternancia en el poder cambió la manera de hacer política en los Gobiernos, donde pasan a ser primordiales los compromisos y amarras internos antes que la procuración del bien social.

"Esta recomposición de esquemas institucionales ha permitido o ha hecho llegar a grupos que a veces son antagónicos entre sí y a su vez no han tenido la capacidad de buscar mecanismos institucionales que resuelvan sus problemas por los cauces formales que permitan de tal manera que la gente no se vea afectada en los ser-

vicios, en los programas de gobierno, en las dinámicas de las políticas públicas cotidianas", comentó.

En tanto, Gustavo Gómez Domínguez, académico de la Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana, achaca también al ciudadano parte de culpa en la degradación de la cultura política.

"Al no ver sus expectativas cumplidas por quien los va a representar, pues de una u otra manera la forma en que podemos señalar ya sea de venganza, de desencanto, de decirle a los políticos 'no me importas' pues meterse a un círculo de vicio-

so de crítica destructiva" dijo el investigador.

Respecto al poco interés mostrado por la ciudadanía, que provoca que el funcionario termine haciendo lo que se le pega la gana, Joaquín Osorio, investigador del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

del ITESO, señaló que la frustración de aquellos que creyeron a ciegas en el "cambio" prometido debilita su interés por los asuntos públicos.

La grilla hizo sucumbir aún a los institutos llamados autónomos que cayeron en las redes de las organi-

zaciones políticas, como ha sucedido tanto a nivel municipal, estatal y federal.

"El Congreso, lejos de representarnos está representando los intereses de sus partidos en los organismos como el ITEI o el Instituto Electoral", aseguró el investigador del ITESO.

El político, coincidieron los estudiosos de las universidades, terminan actuando para cuidarse de quien puede votar por él para continuar dentro de la administración pública y descuidan a los que ya le dieron su confianza.

ASÍ LO DIJO

“No entienden que a la hora de gobernar, deben gobernar por quienes votaron por él y no por quienes no tienen derecho todavía de hacerlo”.

Ernesto García
Investigador del CUCSH

“De una u otra manera la forma en que podemos señalar ya sea de venganza, de desencanto, es meterse a un círculo de crítica destructiva”.

Gustavo Gómez Domínguez
Académico de la UP

Dan países latinos más bienestar

► Afirma académico que México tiene bajo desarrollo por seguir directrices de EU

Rebeca Herrejón

Los países con gobiernos de izquierda en el sur de América muestran mejores indicadores de bienestar, desarrollo y democracia que los que siguen los lineamientos impuestos por Norteamérica, aseguró Rigoberto Gallardo Gómez, académico del ITESO.

Según el investigador, los gobiernos más cercanos a las necesidades de la mayoría de la población, como en Brasil, Ecuador, Venezuela, Bolivia y hasta Argentina, están más aten-

tos a desarrollar políticas sociales y a cumplir con la obligación de garantizar los derechos humanos de sus habitantes.

"Son países cuyos gobiernos han tomado distancia de las directrices que vienen de América del Norte y han inventado sus propias vías para intentar construir el desarrollo y la democracia", expuso.

México ha acatado los acuerdos y directrices que marca Estados Unidos, por lo que sus niveles de desarrollo quedan por debajo de lo que presentan sus vecinos del sur, aseguró el académico.

Gallardo Gómez encabeza esta semana un seminario titulado "Dilemas latinoamericanos frente al desarrollo y la democracia", donde se analizan las acciones que 13 países han emprendido para enfrentar la globalización con respecto a su soberanía, el ejercicio del poder político, economía y políticas económicas, bienes-

tar social y políticas sociales, así como los movimientos sociales, diversidad cultural y el manejo del medio ambiente.

Según el académico, el dilema de cada nación consiste en acatar o no las directrices que se plantean desde los países desarrollados, específicamente los lineamientos del Consenso de Washington.



► Rigoberto Gallardo Gómez

Entre los ponentes del seminario están Sergio Zermeño, de México, José Vicente Tabares, ex presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología y el jesuita Mauricio Bacardit, quien funge como representante de la Arquidiócesis de Bolivia ante los grupos en contra y a

favor del Presidente de ese país, Evo Morales, quienes expondrán las diferentes formas de abordar los retos del nuevo milenio en sus regiones.

Los expositores vienen preparados con las respuestas a un cuestionario que aborda la temática del seminario y que cada uno respondió en su lugar de origen, que serán incluidos en el producto final de este encuentro, la publicación de un análisis transversal, que expondrá las visiones de los académicos sobre problemas que enfrenta América Latina.

Gallardo Gómez indicó que este seminario pertenece a la Cátedra Alain Touraine, es la primera vez que se realiza, y busca fomentar el análisis crítico y poco convencional de los problemas que aquejan a la región.

Las conferencias y mesas de discusión se realizan en el Auditorio Pedro Arrupe, y la cuota de recuperación para interesados es de 300 pesos.

Lidera Jalisco represión social

► Cuestionan actuación de la PFP en Mezquitic así como la construcción de presas y carreteras

Mario Gutiérrez

Jalisco es la entidad con mayor número de casos de represión y criminalización de protestas sociales por parte de la autoridad, señala un informe de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos".

Tras un análisis de 60 casos de 2007 y 2008 remitidos por organizaciones no gubernamentales de 17 entidades, la Red analizó nueve asuntos de Jalisco donde se presume una actuación autoritaria de los gobiernos tanto estatal como municipal.

La agrupación pone como ejemplo de política represiva las acciones gubernamentales de vigilancia a los indígenas wixaritari (huicholes) en el norte de la entidad.

El documento advierte de la instalación de retenes, controlados por militares y miembros de la Policía Federal Preventiva (PFP), en las carreteras de acceso al territorio huichol, principalmente en Mezquitic.

Además, alerta sobre la posibilidad de que la PFP establezca un campamento permanente en la cabecera de Mezquitic y que el Ejército haga lo propio en la comunidad wixarika de Santa Catarina.

"El caso es un claro ejemplo de militarización de comunidades indígenas asentadas en territorios donde buscan ejercer una autonomía no solo política sino territorial, lo que implica la defensa y gestión de los recursos naturales", indica la investigación, que en lo local se nutrió con información de las asociaciones jaliscienses Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas y el Imdec.

Esta situación está ligada a la construcción de la carretera Amatlán-Huejuquilla, suspendida por comunidades wixarika, lo que fue estudiado por el organismo que agrupa a 65 asociaciones civiles del País.

Disputa por el agua

Entidades con mayor cantidad de casos investigados por represión que tienen al agua como parte de la protesta:

Estado	Casos	Relación agua
Jalisco	9	7
Oaxaca	7	1
Chihuahua	6	1
Coahuila	6	1
Guerrero	5	2

La represión va desde la imposición de proyectos económicos y la negativa al diálogo hasta la judicialización de las protestas sociales por parte de la autoridad.

Además de los retenes y la carretera, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos analizó la acción de las autoridades respecto a otros casos de protesta social en la entidad: la contaminación del Río Santiago, la expansión de la mina Peña Colorada en Manantlán, la construcción de la presa Arcediano, el proyecto urbano de Mazamita, la administración del agua, el programa de servicios ambientales y el saneamiento de la cuenca del Ahogado.

Después de Jalisco, las principales entidades donde se estudiaron más casos son: Oaxaca (7), Chihuahua (6) y Coahuila (6). La red encontró que en la mayoría de los asuntos analizados en el País hay una disputa por los recursos naturales, con el agua como factor principal.

"En algunos casos, tales como la construcción de la carretera Amatlán-Huejuquilla, el plan turístico Mazamitla 2020 y la expansión de la mina Peña Colorada, la disputa por el agua aún no se desarrolla porque pertenecen a proyectos económicos que solo han sido anunciados por el gobierno estatal, pero que se prevén conflictos en torno a los recursos hídricos, sea por su apropiación o contaminación", indica el documento.

Asignan mal obra

Presentarán iniciativa para cancelar contrato con ex Secretario de Desarrollo Urbano

Héctor Padilla

Con la urgencia como argumento, el Ayuntamiento de Guadalajara asignó de manera irregular el proyecto ejecutivo para la intervención urbana y revitalización del Paseo Chapultepec a Claudio Sainz David, ex Secretario de Desarrollo Urbano.

El 8 de agosto, en sesión ordinaria de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública se declaró desierto el concurso por invitación donde se elegiría al contratista encargado de la renovación de Avenida Chapultepec. Sin embargo, salió un ganador.

De las cuatro empresas invitadas sólo participaron dos, incluida la de Sainz David, Corporación Planen SA de CV, pero ambas se declararon insolventes, lo que obligaba a repetir el procedimiento del concurso.

"Se invitaron a cuatro contratistas, de las cuales sólo se presentaron dos propuestas y éstas resultan insolventes en su revisión, por esta razón se está declarando desierto el concurso", expuso en el punto 3A de la

orden del día Juan Rubén Guerrero Soto, suplente del secretario técnico de la comisión.

No obstante, al entrar en Asuntos Varios, Ricardo Oliveras Ureña, como suplente de la dirección de Obras Públicas puso el tema del Paseo Chapultepec de nuevo sobre la mesa, mientras que el regidor panista, Alvaro Córdova urgió a aprobarlo por el interés que el proyecto guardaba para el Alcalde, Alfonso Petersen Farah.

"El Presidente avaló ya el proyecto definitivo, que se haya declarado insolvente y que se va a proponer que se repita el procedimiento sin duda nos va retrasar más el proyecto, nada más que sea urgente porque el Presidente está enterado que

hoy se estaría aprobando el proyecto ejecutivo", expuso el edil en su intervención.

Según una copia estenográfica de la sesión, de la cual MURAL tiene copia, Oliveras Ureña contestó que Obras Públicas pretendía realizar una asignación directa del proyecto, pero como lo encabeza la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur), se optó por el concurso.

Córdova insistió sobre la urgencia de sacar un ganador esa sesión.

Por su parte, el Contralor municipal, Armando Villalobos, señaló las discrepancias entre el presupuesto base que puso Coplaur y lo que ofrecían las empresas, pues el primero presentaba cotizaciones muy

altas, con un tope total de 3 millones 200 mil pesos. Como alternativa para no repetir el concurso, el funcionario propuso reconocer los errores del presupuesto de Coplaur y elegir en ese momento a la empresa con la propuesta económica más baja.

La sugerencia se ejecutó: por unanimidad y en voz del regidor Héctor Madrigal, la comisión declaró solventes a las dos empresas y le asignó el contrato a Sainz David, que ofrecía 2 millones 373 mil 544 pesos, sobre la otra empresa que lo presupuestaba en 2 millones 975 mil pesos.

La regidora del PRD, Celia Fausto Lizaola, afirmó que en la próxima sesión del Pleno programada para el 6 de noviembre, presentará una iniciativa para cancelar el contrato a Sainz David.

"Además de señalar un presunto acto de favoritismo, de inhuylentismo y que está tipificado como delito, nosotros vamos a estudiar la posibilidad de elevar al Pleno una iniciativa para cancelar esta adjudicación porque se dio en términos anómalos y con una actuación muy clara de favoritismos con gente de Acción Nacional", indicó.

MURAL publicó ayer que ni los defectos en el Nodo Colón, el túnel de Las Rosas, el retorno San Antonio y la Carretera Mascota-Las Palmas inhibieron al Ayuntamiento de Guadalajara para contratar a Sainz David en proyectos peatonales.

El Alcalde tapatío defendió la elección de Sainz David, porque dijo que no hay ninguna resolución que restrinja sus derechos laborales y además presentó la mejor propuesta técnica y económica para obtener los contratos.

"Fue un concurso y el arquitecto Claudio Sainz lo ganó no sólo por la propuesta técnica, sino porque fue la propuesta económica más beneficiosa para el Ayuntamiento", dijo.

ASÍ LO DIJO

Primeramente se declaran insolventes, lo que significaba que tenía que repetirse el procedimiento, volver a convocar o invitar; pero no solamente no lo hicieron, en esa misma sesión, en asuntos generales retoman el punto y hacen la adjudicación directa, expedito, de la manera más burda".

Celia Fausto

Regidora de Guadalajara por el PRD

El Presidente Municipal avaló ya el proyecto definitivo, que se haya declarado insolvente y que se va a proponer que se repita el procedimiento sin duda nos va retrasar más el proyecto, nada más que sea urgente porque el Presidente está enterado que hoy se estaría aprobando el proyecto ejecutivo".

Alvaro Córdova

Regidor de Guadalajara por el PAN

PRD: que aclaren cómo se asignan proyectos

Piden revocar una obra adjudicada a Claudio Sáinz

Guadalajara • Público

Regidores del PRD en el Ayuntamiento de Guadalajara, solicitaron la suspensión de la adjudicación del proyecto de renovación urbana de avenida Chapultepec, entregado al ex secretario de Desarrollo Urbano, Claudio Sáinz David.

Actualmente existe una investigación a Sáinz David, por presuntas irregularidades cometidas en la construcción del túnel de Las Rosas, que colapsó al poco tiempo de iniciar la pasada temporada de lluvias y cuya reparación requirió de una millonaria inversión adicional.

Alfonso Petersen, alcalde tapatio,

defendió la asignación del proyecto al ex secretario, que dijo presentó la mejor propuesta técnica y económica, y manifestó que las investigaciones no le impiden participar en los concursos, además de que él "no será quien pegue los ladrillos".

En declaraciones hechas a Notisistema, la regidora Celia Fausto Lizaola (PRD) dijo que la Comisión de Adjudicación de Obra Pública actúa sin responsabilidad social: "Hay una inequidad desde el momento que se está adjudicando a [...] un militante del partido que gobierna en el municipio" expresó, y anunció que habrá una investigación acerca de la forma en la que se adjudican los proyectos. ■■

Dobletea: Es director y juez

› El titular del Registro Civil en Tonalá también labora en el Gobierno de Zapopan

Jessica Pilar Pérez

Federico Valeriano Martínez tiene desde hace un año 10 meses una doble chamba: en Tonalá es el Director del Registro Civil y en Zapopan es juez municipal; este último cargo lo tiene desde el 2004.

Ambos trabajos tienen una demanda horaria de tiempo completo,

que según el funcionario "dobletero", cumple cabalmente y sin caer en incompatibilidades jurídicas.

Esta situación es tolerada por el Gobierno de Tonalá, incluso el entonces Alcalde en funciones, Jorge Vizcarra, le dio permiso de cambiar sus días de descanso semanales como mejor le conviniera.

Precisamente con este permiso fundamenta el poder cumplir con la carga horaria en ambos trabajos porque a la semana le tocan dos días de descanso; uno lo toma el fin de semana y el otro entre semana en días diferentes, dependiendo de cuándo le toca trabajar durante el día en Zapopan.

"Se le concede, por lo que suscribimos el presente (escrito), tomar un

día de descanso entre semana y uno el fin de semana, cumpliendo con esto con la carga horaria establecida

dentro del contrato laboral, lo anterior siempre y cuando se apoyen de los demás oficiales del registro civil para que nos se descuide la operatividad", señala el escrito firmado por Vizcarra el 18 de junio de 2007.

En Zapopan tiene un horario inamovible de 12 horas de trabajo diarias por 48 de descanso, mientras que en Tonalá de-



› Federico Valeriano

be trabajar ocho horas al día.

Ayer le tocó el turno nocturno en la ex Villa Maicera y salió de laborar a las 9:00 horas, y a medio día ya se le encontraba trabajando en su oficina de Tonalá, donde tiene que cubrir una carga horaria de ocho horas.

Sin embargo, se le buscó antes de las 18:00 horas y ya no estaba.

Valeriano Martínez reconoció en un oficio enviado a Comunicación Social este doble trabajo y aseguró que no es incompatible porque cumple con la carga horaria exigida y no son cargos de elección popular.

Este funcionario recibe 21 mil 383.45 pesos quincenales —11 mil pesos como juez y 10 mil como director— según reportan las páginas oficiales de los Ayuntamientos.

Plaza Andares está en suspenso: alcalde

Guadalajara • Vanesa Robles

Aún no reúne las exigencias del municipio el túnel de acceso y salida del centro comercial Andares, en Zapopan, que según sus dueños está por inaugurarse, pero a decir del alcalde, Juan Sánchez Aldana, deberá esperar hasta que los constructores cumplan los requisitos de la Dirección de Obras Públicas municipales.

Este lunes, Juan Sánchez afirmó que "han avanzado poco, pero no suficiente" los responsables del túnel subterráneo de ingreso al centro comercial, ubicado en una de las zonas de mayor congestión vehicular y más plusvalía del área metropolitana, en avenida Patria, junto a Puerta de Hierro.

La publicidad que ya se difunde en los medios de comunicación locales afirma que Andares estará abierta a finales de noviembre.

El alcalde pone en duda la inauguración, pues dice, el subterráneo es insuficiente para la carga vehicular que se prevé en la plaza. Ayer señaló que los constructores del pasado vehicular hicieron algunos cambios respecto al proyecto original, pero sólo realizaron "adecuacio-

nes coyunturales", que son como "aspirinas" para las necesidades que tendría el centro comercial, en caso de abrir pronto.

A decir del presidente municipal, del Partido Acción Nacional (PAN), los constructores de Andares habían sido advertidos de los requisitos que debería tener el túnel desde 2005, cuando gobernaba el Revolucionario Institucional (PRI).

Juan Sánchez Aldana confió en que las obras en el subterráneo concluirán pronto y el centro abrirá según su propia publicidad.

Como requisito, el túnel vehicular es más importante que otro detalle: la construcción de la plaza en terrenos del polígono de Colomos que reclama el gobierno de Jalisco. Ayer el alcalde aclaró que el ayuntamiento no negará las licencias a los comercios que están sobre un área de la propiedad pública, pues reúnen los requisitos para funcionar y la recuperación del área es responsabilidad del gobierno del estado y los jueces civiles.

Hace unas semanas, el Cabildo de Zapopan aprobó suspender cualquier tipo de licencia en el polígono que está en litigio entre las autoridades de la entidad y varios particulares. ■

Invadidos, 224 predios públicos

En Zapopan están invadidos 224 terrenos que pertenecen al municipio, admitió el alcalde Juan Sánchez Aldana, quien añadió que la actual Administración ha logrado recuperar sólo 25 predios, pues los procesos judiciales son largos.

Puso el ejemplo de una parcela escolar, en el ejido de Santa Ana Tepetitlán, donde, dijo, la falta de escuelas es un reclamo reiterado de los habitantes de la zona, pero las autoridades no han podido recuperar el lote. Agregó que existen más problemas de invasión a los terrenos municipales en colonias marginadas, como El Colli, Miramar, Santa Ana Tepetitlán y Mezquitán; sin embargo, en las últimas fechas los medios de comunicación también han recibido denuncias de moradores de fraccionamientos y cotos de lujo.

Guadalajara • VR

Regidores piden a Bravo actuar por el bien de PV

Esto tras los errores cometidos en torno a la construcción del relleno sanitario OC | Guillermo Gómez Pastén

Foto: OC

El tema del relleno sanitario alcanzó un punto álgido el pasado fin de semana cuando regidores constataron que se colocó una geomembrana en un terreno sin que exista el permiso para tal efecto, en acciones ordenadas al parecer por el alcalde Javier Bravo Carbajal sin avisar a los regidores, quienes lo llaman a que haga las cosas por el bien de Puerto Vallarta.

Acontecimientos. Al respecto, el síndico municipal, Alfonso Bernal Romero, recordó que el viernes pasado, acompañado de regidores, se percataron de que en el terreno conocido como «La Cuata», cerca del poblado El Colorado, en la zona rural de Puerto Vallarta, se pretende hacer un relleno sanitario sin que los propios regidores ni el consejo ciudadano creado ex profeso para tal efecto tuvieran conocimiento de ello.

Explicó que, efectivamente, las personas físicas o morales pueden construir un relleno sanitario, pero en este caso el ejidatario otorgó la cesión del terreno sin que la asamblea del ejido Las Palmas lo haya aprobado.



CONFLICTO. El tema causó que las relaciones entre el alcalde y los regidores se tensaran.

Inadecuado. Además, el terreno no cumple con lo que establece la Norma NOM-083 de Semarnat, ya que lo bordea un arroyo y hay escurrimientos al entorno del predio. Asimismo, existe una pendiente de 15 metros, no es plano, entonces existiría el riesgo permanente de que se afectara el arroyo.

«A todas luces no cumple con las características para un relleno sanitario, los registros estamos haciendo reuniones, estuvimos con los ejidatarios, quienes están muy molestos. El poseedor dice que le pidieron el terreno con engaños, le dijeron que iba a ser un fraccionamiento y ahora resulta que es un relleno sanitario, sólo le dieron una parte del dinero».

Desvío. Por otra parte, criticó que en momentos en que el municipio requiere de

más policías y patrullas, se estén destinando decenas de patrullas y numerosos efectivos para custodiar el terreno «La Cuata», plantados en un camino sacacosechas.

«Hemos enviado un escrito al alcalde para que de inmediato retire la seguridad pública de ese lugar, es una simple brecha, donde los ejidatarios tienen ganado y aunque deben hacer sus labores se les niega el paso. Como dijo un ejidatario, parece que estamos en tiempos de los setentas, con represión total, eso no es justo, invitamos a poner orden».

Consideró que el cabildo ya se dio cuenta de que se equivocó y se le está llamando a que haga las cosas por el bien de Puerto Vallarta.

Amenazas. Bernal Romero confirmó que un ejidatario de Las Palmas constantemente recibe llamadas telefónicas de un hermano de la tesorera municipal, Aurora Arreola Ureña, de nombre Elías, ejerciendo presión. «No son los procedimientos, tratando de intimidar a la gente del ejido. Vamos a tomar este tema, seguir trabajando, hasta llegar a una decisión final».

Juntos. Los propios ejidatarios realizaron una asamblea el fin de semana en la que al unísono acordaron que no permitirán la construcción del relleno sanitario y planearon hacer una manifestación durante la presunta visita que realizaría este lunes la titular de la Semades, Martha Ruth del Toro, la cual se canceló.

Urgente invertir en ciencia: Calderón

El presidente Felipe Calderón señaló que el éxito o fracaso de una nación no dependerá de las reservas de petróleo, sino de la oportunidad de acceder al conocimiento y algo seguro para invertir es la ciencia, por lo que América Latina debe actuar con rapidez y sin titubeos. En estos momentos de turbulencia y pánico a nivel mundial por el entorno económico adverso, en donde la pregunta es dónde invertir, sin duda «algo seguro es la ciencia y tecnología», sostuvo al inaugurar la II Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología. Durante el acto, en que se entregó el premio México de Ciencia y Tecnología al investigador chileno Ramón Latorre, el Ejecutivo Federal se pronunció por acelerar el ritmo de desarrollo a fin de disminuir las disparidades en la región. Acompañado por el secretario general adjunto de la Organización de Estados Americanos (OEA), Albert R. Ramdín; la canciller Patricia Espinosa, y el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Juan Carlos Romero, el mandatario dijo que está consciente de que sólo donde existe buena ciencia hay avances tecnológicos.

Reto. En el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, citó a Albert Einstein al recordar que «todos los imperios del futuro van a ser imperios del conocimiento», y en América Latina, insistió, «debemos actuar con rapidez y sin titubeos». Advirtió que sólo serán exitosos los



Foto: Universal

EL PRESIDENTE Calderón entregó el premio México de Ciencia y Tecnología a Ramón Latorre.

Se reúne Calderón con banqueros

El presidente Felipe Calderón Hinojosa se reunió con altos directivos a nivel mundial de la institución bancaria Scotiabank, con quienes analizó la dinámica actual de los mercados financieros internacionales y nacionales.

En un comunicado, la Presidencia de la República informó que el encuentro se llevó a cabo en la residencia oficial de Los Pinos, en el que también se dialogó sobre las perspectivas de la economía global y sus efectos sobre México, además de resaltar la fortaleza del sistema bancario mexicano.

En el cónclave participaron el secretario de Hacienda, Agustín Carstens; el presidente y director general mundial de la institución financiera, Richard E. Wauch, y la presidenta y directora general del grupo financiero Scotiabank-Inverlat, Nicole Reich.

pueblos que entiendan cómo generar y proteger conocimientos, cómo buscar a los jóvenes que tengan la capacidad para hacerlos y asegurarse de que se queden en el país.

«Hoy, las naciones que integramos la OEA enfrentamos el reto de actuar con rapidez, porque el desarrollo científico y tecnológico a nadie espera. Por lo mismo no tene-

mos tiempo qué perder», aseveró. El Continente Americano en general, y América Latina y El Caribe en particular, no pueden perder la competencia global por inversio-

nes, pero que es también por desarrollo, por empleo y por prosperidad, enfatizó Calderón Hinojosa. Por ello, «necesitamos construir una sólida plataforma científica y tecnológica como la mejor vía para lograr un desarrollo humano y sustentable», sin importar la condición económica y de rezago que tienen los países de la región, urgió.

Compromiso. A su vez, el representante de la OEA, Albert R. Ramdín, exhortó a que haya un compromiso y una acción profunda para enfrentar problemas comunes como seguridad alimentaria y energía sustentable, así como el desafío de la ciencia y otras áreas.

«Hoy más que nunca, la ciencia y la tecnología han permeado en todos los campos de actividad humana, desde los alimentos que ingerimos hasta las ropas que utilizamos», indicó.

Ante ese panorama, esas áreas no deben ser un ejercicio que se lleve a cabo de manera aislada, sino de forma integral de una política de desarrollo estratégico y programado, precisó.

La relación entre ciencia y tecnología, así como creación y generación, son vitales para preservar los recursos naturales que frecuentemente han sido explotados excesivamente, alertó.

Ramdín se pronunció por cerrar las brechas entre la tecnología y el desarrollo económico-social, las cuales deben enfrentarse a nivel hemisférico.

Para ello, sostuvo, se requiere de un fuerte compromiso político y apoyo presupuestario, pues sólo las inversiones estratégicas permitirán mejoras en el nivel de la calidad de vida y el desarrollo económico de la región.

Recibirán legisladores a AMLO en San Lázaro

• La reunión será pública y con acceso a los medios; el Canal del Congreso lo transmitirá

México • Fernando Damián y Heliodoro Cárdenas

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, encabezada por el priista César Horacio Duarte, y los coordinadores de las ocho fracciones parlamentarias acordaron recibir este martes en el Palacio Legislativo de San Lázaro al perredista Andrés Manuel López Obrador, quien ahí hará entrega de su contrapropuesta en materia de reforma energética.

El ex candidato presidencial confirmó su asistencia a San Lázaro, al término de un encuentro que sostuvo ayer por la noche con los coordinadores parlamentarios del FAP: Javier González Garza, del PRD; Ricardo Cantú, del PT, y Alejandro Chanona, de Convergencia.

"Voy a la Cámara. Vamos a San Lázaro", exclamó el tabasqueño en tono sereno.

AMLO se trasladará al recinto desde el Zócalo capitalino; los integrantes de las brigadas ciudadanas

en defensa del petróleo lo acompañarán en manifestación hasta la sede parlamentaria, donde la reunión comenzará a las 9 de la mañana.

López Obrador arribará al recinto legislativo acompañado por los contingentes del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, pero ingresará al Salón Protocolo de la Cámara de Diputados con una comisión de sólo 10 ciudadanos, con invitados especiales: Raquel Tibol, Guadalupe Loeza, Laura Esquivel, Amaldo Córdova, Francisco Garalcochea, Carlos Payán, Daniel Giménez Cacho, Lorenzo Meyer y las senadoras Rosario Ibarra y Rosalinda López.

Según el acuerdo suscrito por el diputado presidente, César Horacio Duarte, y los líderes parlamentarios, el perredista expondrá sus inquietudes sobre la reforma de Pemex entre las 9:30 y 10:00 de la mañana, y su propuesta por escrito se distribuirá a los 500 legisladores.

Tal como lo solicitó el tabasqueño, por conducto del diputado Alejandro Chanona, el encuentro será público, transmitido por el Canal del Congreso y con acceso a los representantes de los medios de información.

Aunque el líder de la bancada perredista, Javier González Garza, puntualizó que la reunión con la Mesa Directiva de la Cámara de

claves

"Acto de civilidad"

• El senador del PRD, Ricardo Monreal, consideró que la actitud del presidente de la Cámara de Diputados, César Duarte, y la de Andrés Manuel López Obrador "es correcta".

• Sobre la posibilidad de que continúen las movilizaciones, Monreal precisó que después de la aprobación de la reforma energética se tendrán que reunir los integrantes del movimiento para tomar decisiones.

Diputados no cancela la posibilidad de acciones de resistencia dentro y fuera del Palacio Legislativo, Duarte estableció:

"No he hablado con el señor López Obrador; he hablado con sus interlocutores y con ellos el compromiso es muy sencillo: ser atendidos, recibidos, escuchados y, una vez pasado esto, la Mesa Directiva ha pedido que se generen las condiciones para que puedan entrar y salir los legisladores, y podamos llevar la sesión con toda libertad". ■

La SIEDO está infiltrada desde hace 11 años: EU

Confirma el procurador Medina Mora la reestructuración de la Subprocuraduría México | Agencias

Los hermanos Beltrán Leyva tuvieron comprado por 11 años a uno de los principales funcionarios de la lucha antidrogas en el país. Miguel Colorado González, «El Viejito del Cielo», quien hasta hace unos días era el Coordinador Técnico de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), ha trabajado para el narcotráfico desde 1997, afirma el gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con la nota diplomática número 3149 entregada por el gobierno de Washington al de México el pasado jueves 23, «Colorado González siendo funcionario de la SIEDO estuvo vinculado al cártel de Sinaloa desde 1997 hasta el 13 de agosto de 2008» entregando información secreta sobre «operaciones policíacas y militares» contra la organización.



Foto: Universal

MIGUEL Colorado González.

Estados Unidos inició el mismo jueves un proceso en contra del ex funcionario mexicano al que acusa del delito de «asociación delictuosa para producir y distribuir cocaína». Ante tales acusaciones, solicitó de inmediato al gobierno mexicano la detención de Colorado

con fines de extradición, petición que formalizará en los próximos 60 días.

En tanto, Eduardo Medina Mora, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), confirmó la información sobre la detención de Miguel Colorado González y Fernando Rivera Hernández, por filtrar información al narco y detalló que como resultado de la «Operación Limpieza», 35 agentes del Ministerio Público, fiscales de la SIEDO y otro personal de apoyo han sido separados del cargo y que el proceso de depuración y revisión de personal y procedimientos continuará, «de manera rigurosa y permanente».

«En razón de lo anterior, y para fortalecer a fondo la operación y excelencia jurídica que debe imperar en SIEDO, solicité del señor Presidente de la República su autorización para reestructurar la SIEDO», explicó el procurador.

Infiltra narco a 5 en SIEDO

> Tenían Beltrán Leyva de espías a dos mandos y a tres agentes; separan a 35 fiscales

MURAL / Staff

MÉXICO.- La banda de narcotráfico de los hermanos Beltrán Leyva había infiltrado a una de las dependencias encargada de combatirlos.

Ante ello, la PGR emprendió una purga en la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), tras comprobar que dos mandos y tres agentes filtraban datos a la organización a cambio de sobornos que iban de los 150 mil dólares a los 450 mil.

La Procuraduría separó ayer de su cargo a 35 fiscales y Ministerios Públicos que estaban adscritos a la SIEDO, además de consignar ante un juez a los cinco elementos acusados directamente de filtrar la información de los operativos antinarco y de quiénes los coordinaban.

Fernando Rivera Hernández, quien era director general adjunto de Inteligencia en la Coordinación Técnica de la SIEDO, fue el primer detenido. Su captura ocurrió el mismo día, el 31 de julio, que Noé Ramírez Mandujano renunció a la SIEDO a petición del titular la PGR, Eduardo Medina Mora.

El jefe de Rivera, Miguel Colorado González, fue detenido después, junto con dos agentes de la AFI también adscritos a la SIEDO: Antonio

Conózcalos



Nombre: **Miguel Colorado González**

Edad: 68 años
 Coordinador general técnico de la SIEDO. Asignaba personal de la AFI para las investigaciones solicitadas por agentes del MP adscritos a la SIEDO.

Nombre: **Fernando Rivera Hernández**

Edad: 45 años
 Director general adjunto de Inteligencia en la coordinación técnica de la SIEDO. Dirigía los operativos que realizaban la SIEDO y la Sedena contra organizaciones delictivas.

Mejía Robles, Jorge Alberto Zavala, Francisco Javier Jiménez, un tercer agente acusado, está prófugo.

La PGR inició su investigación con base en la declaraciones de un ex agente de la Interpol, al que convirtió en testigo protegido y quien hizo su declaración en la Embajada de México, en Washington.

El testigo dijo a la PGR que desde el 2004 la red de mandos y agentes de la SIEDO recibía sobornos de los Beltrán Leyva por datos de operativos y por congelar averiguaciones.

Ese año coincide con un repunte registrado en las finanzas de Colorado González, quien el 2004 compró al contado una Jeep Liberty, un Mercedes Benz Kompressor, una Pathfinder Nissan y un Volvo S60 2006. Además de que abrió una cuenta bancaria de un millón 200 mil pesos.

Su subordinado en la subprocuraduría, Fernando Rivera Hernández, ex elemento del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) del Ejército, era un militar en el que el Estado mexicano había invertido mucho para convertirlo en un agente de élite.

Los agentes detenidos trabajaron con José Luis Santiago Vasconcelos, ex titular de la SIEDO, quien fue nombrado subprocurador de asuntos jurídicos de la PGR al inicio de la actual Administración, y en sustitución llegó Ramírez Mandujano.

Actualmente, Santiago Vasconcelos es el secretario para la implementación de las reformas en materia penal, y Ramírez Mandujano es el representante de la PGR ante la Oficina de Naciones Unidas en Viena.

"Yo creo que ninguna gente es de nadie. Llegaron hace un tiempo con la implementación que hubo del nuevo sistema de GAFES, con gente de Inteligencia, llegaron hace muchos años, antes que yo. En FEADS ellos llegaron después de lo de Gutiérrez Rebollo", dijo ayer Santiago Vasconcelos.

CÚPULA



S. GABAÑAS

LOS PANISTAS de Jalisco se enfrascaron en una guerra de versiones sobre la reunión que hace unos días tuvo **Francisco Ramírez Acuña** con el Presidente **Felipe Calderón**.

COLABORADORES del Gobernador **Emilio González Márquez** se han encargado de difundir que a Paco no le fue nada bien en ese encuentro.

SEGÚN ELLOS, el Presidente le puso un alto en su intención de buscar la coordinación de diputados federales panistas.

PERO EN EL ALA paquista se dice otra cosa muy diferente...

SOSTIENEN QUE Calderón no sólo ve con buenos ojos que Ramírez Acuña busque llegar a la Cámara Baja por el Distrito 10 de Zapopan, sino que le aceptó la posibilidad de proponer a otros candidatos para que formen parte de la bancada que presuntamente coordinaría.

¿CUÁL DE las dos versiones es la más creíble? El tiempo lo dirá.

PERO LO QUE cada día queda más claro es que el pleito con Ramírez Acuña no es del Gobernador sino de algunas de las personas que trabajan con él.

MUESTRA DE ELLO es el saludo afectuoso que se dieron en la boda de **Abraham González Uyeda**, y que esta semana irán juntos al Palenque para ver a **Alejandro Fernández**.

POR CIERTO, la grilla que se desató en la boda del subsecretario de Gobernación González Uyeda dará de qué hablar por lo menos lo que resta de la semana.

DICEN QUE entre los convocados estaban los hermanos **Trino** y **Raúl Padilla López**.

PERO EL SEGUNDO no fue porque andaba en Italia al parecer viendo asuntos de la Feria Internacional del Libro, y de Trino no se sabe qué pasó porque tampoco llegó.

LOS QUE SÍ llegaron fueron el diputado federal, **Tonatiuh Bravo** y el director de la Preparatoria número 7, **Fernando González**, de los pocos universitarios que tienen comunicación con la clase política albiazul.

AUNQUE para muchos es tarde, por fin ayer el líder del PRI en Jalisco, **Javier Guizar**, convocó a diputados locales, regidores y líderes de los comités municipales metropolitanos.

EL PROPÓSITO fue ponerlos en sincronía y fijar una agenda de asuntos comunitarios a la que todos deberán entrarle para ponerse a tono frente a la competencia electoral que se avecina en el 2009.

ASÍ QUE HABRÁ que ver qué tanto eco hacen a su líder los cuadros distinguidos del tricolor para mejorar su papel como partido de oposición.

PORQUE DE ENTRADA tendrán que superar las diferencias que les provocan las disputas por los distintos puestos que, lejos de permitirles trabajar unidos, los enfrenta.

PARA SER 'sólo un rumor', cada día que pasa se escucha más fuerte la versión de que **Juan Camilo Mouriño** pronto dejará de despachar en Bucareli.

TAN ES ASÍ que ya hasta se anda mencionando el nombre de **Josefina Vázquez Mota** para entrarle al relevo en la Secretaría de Gobernación, lo cual —por cierto— siempre ha sido su sueño.

DE CONCRETARSE lo que se dice en los jardines de Los Pinos es que uno de los que podría ir a la SEP a ocupar el histórico escritorio de **José Vasconcelos** sería el actual director del Conacyt, el guanajuatense **Juan Carlos Romero Hicks**.

¿Y MOURIÑO? No se preocupen, que no quedaría en el desamparo. Por ahí una gitana vio en su bola de cristal una curul para el campechano.

la tremenda corte

El regreso de Sáinz De la mano del alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, el inefable Claudio Sáinz David regresó por la puerta grande a la administración pública. La empresa de Sáinz el constructor, bien recordado por los afluentes de López Mateos o la carretera de piedras en Mascota, obtuvo un contrato por casi tres millones de pesos para una obra en Chapultepec. Que se cuiden los vecinos...

Cubismo Lo más chusco fue la defensa de Petersen: el despacho de Sáinz, dijo, presentó la mejor propuesta con el menor costo... Seguro no consideró el sobreprecio que distinguió la gestión de Sáinz en la Secretaría de Desarrollo Urbano, durante el gobierno de Francisco Ramírez Acuña. También olvidó que a los meses deberá meterle mano a las obras para repararlas o, de plano, rehacerlas. Que se cuiden los vecinos...

Sálvese quien pueda Lo curioso, en la asignación del proyecto a Claudio Sáinz estuvieron involucrados un ex colaborador del arquitecto: Juan Palomar Vereá, titular de la Comisión de Planeación Urbana; un detractor de los trabajos en el nodo Colón: Óscar Toscano García de Quevedo, director de Obras Públicas, y muchos, muchos panistas que seguro conocen la trayectoria de Sáinz, gran amigo de Francisco Ramírez Acuña. Por eso, que se cuiden los vecinos...

A su salud Estamos de acuerdo con el desacuerdo, cantaron los diputados a coro en su reunión con el Ejecutivo estatal para reconsiderar sus pifias y manos largas. En la reforma electoral decidieron aumentar el presupuesto de los partidos hasta en 800 por ciento; vieron la reacción pública y la situación económica... y se rajaron. Por eso, atentos al sentir popular, y para que no duela tanto, nos dejarán la herida a la mitad. ¡Gracias!

Si el hubiera... La bronca volvió a ser la postura del PRI, que insiste en recibir las prerrogativas a los partidos en su totalidad, a diferencia del PAN y PRD. Generosos, estos dos partidos se mostraron dispuestos a devolver la mitad del dinero, haya o no haya acuerdo con el PRI. Bien pudieron abstenerse de aprobar tantos recursos para los partidos, y evitarse ahora las discusiones de que siempre no. Pero, decía la abuela, el hubiera no existe.

Curiosidades La empresa Caabsa Eagle se comprometió a que, a partir del jueves 20 de noviembre, recogerá por separado los residuos de la zona 1 de Guadalajara, que comprende el centro de la ciudad. A la memoria regresaron la promesa incumplida de monitorear los camiones recolectores; los tres años de prórroga autoconcedida por la empresa sobre el vertedero de Manantlán; los incumplimientos con Tonalá que motivaron la clausura temporal del vertedero Los Laureles. ¿Cómo dudar de una cita tan revolucionaria?

¿Algo que aportar? La Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCAAN), en la que participan los tres países del TLCAN, abrió la etapa para recabar información que incluirá en su informe sobre la cuenca Lerma-Chapala de México, que incluye el río Santiago y el proyecto de presa en Arcediano. ¿Tiene usted algo que decir? Hágalo al correo rblandon@cec.org o en las oficinas de la CCAAN en México, Progreso número 3, Viveros de Coyoacán, en la ciudad de México.

Seguimiento En Casa Jalisco retiraron el letrero que prohibía hacer algo más que pipi en uno de los baños de la residencia oficial del gobernador. ¿Esto significa que ya se puede hacer del dos? Uf, qué alivio.

las perlas

Vamos a requerir mucha paciencia del ciudadano

Joel Zuloaga Aceves
Director de Pavimentos de Zapopan, sobre los trabajos para tapan baches en prolongación Alcalde y en Mariano Otero

Todos sus derechos están completamente conservados y el proyecto por supuesto lo ganó y lo digo con toda claridad, lo ganó no solamente por su propuesta técnica, sino lo ganó también por su propuesta económica

Alfonso Petersen Farah
Alcalde de Guadalajara, en defensa de la contratación de Claudio Sáinz para las obras en Chapultepec y la zona de los Arcos

Si mi partido, si la sociedad siente que soy de utilidad en algún esquema de servicio público con mucho gusto lo haré, pero no me estoy apuntando a nada, no estoy buscando absolutamente nada

Arturo Zamora Jiménez
Priista, al apuntarse a lo que sea en el próximo periodo electoral, en entrevista con Notisistema



RUMORES

EN CORTO

▶ LOS NÚMEROS HABLAN

La verdad uno no entiende a los priistas en Zapopan. Uno de los preaspirantes a contender por enésima vez a la alcaldía, Héctor Vielma, mandó hacer una encuesta para saber en qué lugar de las preferencias estaba y sus posibilidades. Dicen en corto que los resultados le fueron adversos y el que apareció en primer lugar fue el ex alcalde, Arturo Zamora. Pero en lugar de quedarse callado por no ser beneficiado se la presentó a Zamora, quien de inmediato la repartió al CEN y al líder estatal, Javier Guízar, para presionar que le regalen la pluri en el Congreso del Estado y ser el coordinador de la fracción. Con eso metió en problemas al que sería el más favorecido, el diputado Abel Salgado, luego de que el senador Ramiro Hernández se bajó de la contienda.

▶ EN PLENA CAMPAÑA

Otro que no desaprovecha el tiempo en lo que su grupo Zapopan lo "elige" como el candidato de unidad a la alcaldía zapopana, avalado por el munícipe, Juan Sánchez Aldana, y enfrentar al candidato emilista Guillermo Martínez Mora, es el presidente del comité del PAN en ese municipio, Bernardo Guzmán. Más de alguna barda en territorio zapopano ya presenta pintas con el nombre del también diputado, tanto para promover su casa de enlace, como sólo con su nombre, lo que para muchos son actos adelantados de campaña y ya se organizan para presentar denuncia ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

▶ ¿PRIANISTA?

En otra más del PRI, se soltó ayer como reguero de pólvora la versión de la molestia que ha ocasionado entre los tricolores que su presidente estatal, Javier Guízar, ande muy de la mano con los panistas. Esto porque primero como oposición criticó la entrega de dos millones de dólares para el evento de los MTV, y pese a eso asistió a la ceremonia. Luego los priistas apoyan juicios políticos por malos manejos en Zapopan y a Guízar se le ocurre aceptar la invitación a la boda política del año, la de Abraham González Uyeda, y departir entre blanquiazules. Las voces inconformes ya piden a un delegado especial para la elección y que sea el ex gobernador de Colima, Fernando Moreno Peña.

▶ OTRO QUE QUIERE

Que se cuiden, que anda suelto y desatado el diputado perredista Carlos Orozco Santillán y la amenaza va en contra de Jorge Salinas, Bernardo Guzmán, Enrique Alfaro, Key Razón, Carlos Rodríguez Burgara, porque ellos quieren ser candidatos a las alcaldías de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá, respectivamente, ya que se le puede antojar y lanzarse de candidato a munícipe en cualquiera de esos municipios. Comentan que en el círculo cercano al legislador son tan optimistas porque hasta podría arrebatárles el triunfo a sus actuales colegas, porque Orozco es de los candidatos que hasta las once de la noche andan tocando puertas en busca del voto.

Correo:

encorto@informador.com.mx



**GOZAN TROPEZAR CON
LA MISMA MALDITA
PIEDRA**



laresortera

paco navarrete

COMO PEJE EN EL AGUA... DEL DESIERTO

Vuelven las aves carroñeras a Guadalajara...



Obras (por las sobras) Públicas

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Las angustias del poder



Nada ha vuelto a ser igual desde aquella aciaga noche del pasado miércoles 23 de abril, cuando **Emilio González Márquez** pronunció un acci-

dentado y procaz discurso, presumiblemente al influjo de los vapores etílicos, durante la entrega de un donativo — con dinero de los contribuyentes— por 15 millones de pesos a la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, ocasión en la cual expresó su profundo desprecio por quienes critican sus torpezas, inmadurez, excesos y frivolidades.

Dijo Emilio, después de celebrar impudicamente el “desmadre” que reconoció se traía en el Estado, cuya autoría compartió con el Cardenal **Juan Sandoval Íñiguez**, presente en la cena: “Yo tengo poco de Gobernador (nunca aclaró si se refería al tiempo o a su incapacidad para cumplir con las responsabilidades del cargo), pero a lo mejor ya se dieron cuenta que a mí lo que algunos poquitos dicen me vale madre, así de fácil...”.

Piadoso y recatado, previa solicitud al Cardenal de la divina dispensa y la muy necesaria exoneración, Emilio disparó contra sus críticos las hieles de su más profunda amargura: “Digan lo que quieran — perdón señor Cardenal—, chinguen a su madre”.

Desde entonces los colaboradores más cercanos al Mandatario establecieron un severo blindaje a su alrededor para evitar que haga declaraciones a botepronto, de banqueta, bajo presión, sin el auxilio de algún guión previamente revisado, costumbre que suele disfrutar Emilio, pero de la cual se han derivado muchos de sus más desafortunados gazapos.

De abril a la fecha se ha visto al Gobernador distraído, dubitativo, ensimismado, ausente, evasivo, deprimido, irritable, uraña, hostil, reñido con las mieles y los placeres que debieran endulzar la vida de al-

guien que con afán buscó el poder, que tanta angustia le causa ahora, al mismo tiempo que con sus hechos y sus modos, muestra repulsión por un amplio segmento de la clase política —tanto de su partido como ajena— y manifiesto desprecio contra los medios de comunicación que lo critican, a los que suele denostar a la menor provocación, tanto en público como en privado.

La conducta negligente del Gobernador ha generado una profunda duda que inquietan por igual a políticos de PAN, PRI y PRD, a funcionarios públicos de la actual y de pasadas administraciones, así como a algunos importantes empresarios.

¿Concluirá Emilio González Márquez su mandato en la Gubernatura de Jalisco (2007-2012) o será relevado en el corto plazo por alguno de los integrantes de su gabinete o de la corriente panista de extrema derecha a la cual pertenece, cofradía de iluminados conocida como “El Yunque”, que en términos pretendidamente jocosos el mismo mandatario ha rebautizado como “El Chupacabras”?

Hay quienes atribuyen los desaciertos de Emilio a presuntos problemas de salud, que le obligarían a estar sometido permanentemente a las bondades de medicamentos que lo aíslan de la realidad, según preocupación expresada por algunos de sus amigos personales, por gente cercana a los afectos e intereses del Presidente de la República, **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa** y por integrantes de las cúpulas del poder panista, de la actual y la pasada Administración.

La presumible incapacidad física y emocional de Emilio ha generado dudas sobre su permanencia en el cargo e hipótesis sobre su potencial renuncia, por voluntad propia o presionado por los integrantes de su muy secreta y elitista cofradía de fundamentalistas católicos.

pedromellado@gmail.com

Jugar a las señoras pudorosas

IVABELLE ARROYO

De un día para otro, los partidos políticos de Jalisco se volvieron hermanas de la caridad y discuten, una semana sí y esta también, la idea de recibir menos dinero público para las elecciones del próximo año. Es dinero malo, les quema las manos, no lo quieren. ¿Cómo? A ver, otra vez: diputados y dirigentes de los partidos políticos estatales se reunieron la semana pasada y nuevamente ayer para ver si pueden pedir menos lana. Por favor, por favor, menos pesos. ¿Cómo? Otra vez: el Gobernador pidió a Eduardo Rosales, Raúl Vargas y Javier Guizar, principalmente, que fueran a su casa para discutir cuántos pesos menos quieren en la vida.

Es en serio. Pero por supuesto que no es en serio. Toda esta historia de extraños encuentros se empezó a escribir con las reformas a la ley electoral federal, que entre otras cosas establecieron una fórmula de financiamiento para reducir legalmente el dinero público destinado a las actividades de Beatriz Paredes. Costó trabajo, pero finalmente lo acordaron entre todos. Aquí en Jalisco pasó exac-

tamente al revés: los legisladores locales trasladaron al ámbito estatal la fórmula y pasaron por encima del espíritu de esa modificación: no sólo no hubo menos dinero sino que se quintuplicó la bolsa para la clase política.

Por extraño que parezca, el Gobernador ha intentado detener el atraco. Lo ha hecho de manera muy singular (con ganas de perder) pero que conste que lo ha intentado: un veto tardío a una ley reglamentaria, una controversia constitucional fallida y una apelación pendiente para no soltar los 231 millones de pesos que los partidos tendrán para sus chicos. Lo ha intentado con los medios más rentables: los medios.

Por su parte y por más extraño que parezca, los hombres fuertes de los partidos de pronto sintieron ofendida su dignidad republicana y comenzaron a ver la posibilidad de rechazar con la frente en alto esa ingente cantidad de pesos. Ya no pueden modificar la ley pero, como estadistas que son, buscan caminos políticos a la ofensiva tentación diabólica de los dineros mal vistos. Como pulcras señoras

de bien vivir, tratan de salvar la honra y se reúnen para encontrar la forma de esconder sus deslices y mostrar sólo su lado pudoroso. Lo intentan con los medios del Gobernador: los medios.

¿No parece todo esto muy extraño? A ver, el poder es el poder, el dinero es el dinero y en las tentaciones todos caen, sobre todo quienes han perdido ya de vista el límite entre lo público y el patrimonio partidista. Así que hay que decirlo con todas sus letras: nadie se va a quedar con menos dinero público. Si por alguna razón sucede lo improbable y el Gobernador logra que los partidos se tomen de las manos y reduzcan lo que piden para el gasto, el dinero estará entrando por otro lado. Esta no es una especulación o una afirmación sin fundamento: sólo hay que voltear a ver el presupuesto para el Congreso del Estado, que este año pide 400 millones de pesos más que el año anterior. ¡Qué bonito! ¿Para qué se duplican el presupuesto? ¿Para hacer foros legislativos en año electoral? ¿Qué listos! Así pueden jugar con tranquilidad a ser señoras pudorosas.

CLAUDIO SÁINZ

La frontera entre los malditos y las víctimas es muy tenue. Al final, la desinformación y el linchamiento mediático terminan por confundir los perfiles de los funcionarios públicos y ya no se sabe cuánta responsabilidad tiene Sáinz en las desgracias de infraestructura estatal y cuánta caradura tuvo que poner para tapar al ex Gobernador que le dio el puesto.

Al final, no importa cuál de los dos papeles tuvo, pues en ninguno de los dos casos sale bien librado y es natural que su nueva encomienda en el Ayuntamiento tapatío se vea salpicada con la inconformidad y la crítica de la opinión pública. La pregunta es, ¿por qué el Alcalde Alfonso Petersen está dispuesto a cargar con ese costo? ¿Por qué le encarga los proyectos urbanos de movilidad? Es probable que el beneficio sea mayor que el costo, pero lo inquietante es ignorar quién se va a llevar a casa ese beneficio.

AL TIRO

El extraño retorno

PACO NAVARRETE

Con más envidia que fresas treintañeros cantando las de Timbiriche en plan de reventón...

A sí, como bodrio telenovelerero, mezcla de lágrimas y mocos con referencias a lo sobrenatural, me suena el regreso de nuestro Nosferatu particular, el inclito arquitecto Claudio Sainz David: como el de la poseida Diana Salazar. ¿Se acuerdan?, el personaje de Lucía Méndez con pupilentes de zombi estilo Michael Jackson en "Thriller", ambos pensados para aterrorizar a los televidentes ochenteros y... oh, ironía, quién iba a pensar que 25 años después, tan fotogénicos artistas posean dos de las fisonomías más terroríficas del mercado -y sin maquillaje alguno-, cortesía de innumerables cirujanos plásticos y más de algún pésimo escultor en plastilina...

Pero no me dejen largarme con la tambora pa' otro baile: me refería al inmarcesible manantial (no deja de brotar) Claudio Sainz. Después de estarlo mentando durante seis largos años, más los que van de esta Administración, parece que todos los jaliscienses unidos, con más envidia que fresas treintañeros cantando las de Timbiriche en plan de reventón, con más garra que un "clásico" de fútbol nacional, con más ánimo del que jamás se verá en todos los Panamericanos (pa' qué es más que la verdad), lo conjuramos como en un hechizo muy propio de estas fechas del Walpurgisnacht (Noche de Brujas o Halloween, no crean que hablo de un laxante) y... zim zim zalabim... ¡cataplum!, jijos de sushi... que va apareciendo el no-muerto, el que andaba de parranda por rumbos de Tabasco: ¡DraClaudio!

(Perdón por el juego de palabras, es casi tan gris como los años de panismo en nuestra entidad: qué se le va a hacer)

Aunque en realidad, y para descargo de nuestra conciencia, no fuimos los jalisquillos quienes conjuramos a nuestro Chupacabras particular: fueron los panistas, ¿quién más? Para ser más específicos, los hijos putativos de Francisco Rami-

rez Acuña en la Ciudad: el Ayuntamiento tapatio comandado por el médico Alfonso Petersen. Ahí sí, repártase la culpa estilo gringo, al fifty-fifty. Mitá y mitá pa' cada uno: a Opaco, por crear al monstruo, y al Dr. Ponchenstein, por resucitarlo. Aunque hay quienes exigen una tajada equitativa del crédito para un baluarte de la conservación arquitectónica, el alarife Juan Palomar, que decidió convertir en bonita tradición el mayor cochinerero sin pies ni cabeza en todo el Estado: a un lado, escuela Díaz-Morales de matar naturaleza e historia para imponer planchas de concreto... bienvenida la escuela Sainz-Daví de iniciar construcciones faraónicas sin proyectos ni planes de impacto (una variante del estilo "Borrás"), a un costo varias veces superior al anunciado (el triple, cuádruple... el cielo es el límite), y terminarlas hasta ¡años! después, sólo para que se nieguen a recibirlas sus "afortunados" municipios receptores (no se sabe si llamarlos damnificados), por la forma desaseada y patosa en que fueron planeadas (es un decir) y construidas (es un chiste).

De cualquier manera, damas y caballeros, a petición popular, y patrocinado por el legítimo dueño de su franquicia y los beneficios que de ella se deriven, el próximo Dipupaco Ramírez... les presentamos, para hacerse cargo de la "humanización" de la Avenida Chapultepec, después de haber malgastado cientos de millones de pesos para entronizar a su majestad el auto y muchos otros para corregir una infinidad de errores; después de haber acabado con una magnífica porción de sierra, otro tanto de selva caducifolia, además de los nervios de cientos de miles de automovilistas y muchos miles más de peatones... con ustedes el mismísimo ¡Claudio Sainz!

Aplausos, por favor...



**EN TRES
 PATADAS**

**Diego
 Petersen
 Farah**

Políticos en edad de merecer

En los pueblos existía la tradición de que las chicas en edad de merecer salieran los sábados en la noche o los domingos por la tarde a dar vueltas a la plaza en el sentido de las manecillas del reloj, mientras los hombres lo hacían en sentido inverso y se miraban los unos a las otras. A esa costumbre se le llama *placearse*. Salir a la plaza "para que te vean, *mija*". Aunque en algunos pueblos la costumbre continúa, en la mayoría se ha modificado y ahora los hombres dan la vuelta en la *pickup*, con música de banda, y en lugar de regalarle un flor a las muchachas les dan una cerveza y un aventón. El ruido es insoportable pero al parecer todos se la pasan mejor ahora. El falso recato pueblerino se ha ido perdiendo, pero no del todo. Las apariencias siguen siendo importantes e imponentes y las plazas respetadas. Para todo lo demás está la loma.

Con los políticos en edad de merecer sucede algo parecido. Llegado el momento de promover sus aspiraciones, se *placean*. En lugar de dar vueltas a la plaza dan vueltas en los medios de comunicación y van a los restaurantes de moda. En lugar de chaperón llevan secretario particular, asesor de imagen y vocero. En lugar de paraguas, un libro que les haga parecer inteligentes. Al igual que los chavos, se hacen notar de cualquier manera.

En lugar de arrancones, patinones, música de banda, *punchis punchis* y autos lujosos, las señales de los licenciados son los abrazos sonoros, las carcajadas estruendosas y botellas de vino ofrecidas de uno a otro (si es enemigo mejor) como gesto de poder. Son magnánimos y saludadores con los votantes a conquistar. La sonrisa es perfecta; nunca en la vida les había ido tan bien ni el resultado de su esfuerzo había sido mejor.

Placearse es fundamental para ver y ser visto. De aquí a las elecciones internas ningún político faltará a ningún acto social o administrativo, por más aburrido o intrascendente que sea. Los veremos en inauguraciones de banquetas y en banquetes inaugurales; en el aniversario de la Revolución y en la misa de santa Eulalia; en fiestas barriales, cumpleaños de políticos, graduaciones del Instituto Patrulla y Lucita te Capacita. Las columnas políticas son el equivalente a las secciones de sociales de los periódicos pueblerinos. Quién andaba con quién, qué se dijo de fulano y qué de sutanita, la muy descarada que antes andaba con otro y ahora se fue de coscolina. Claro, pagarán por salir.

Los políticos en edad de merecer saben que para obtener el voto ciudadano hay que entregar el cuerpo entero. Para eso se han preparado tantos años... ■■

diego.petersen@milenio.com

● a punta de balazos

Kamikaze: que contratar a Claudio Sáinz es como elegir a un piromaniaco como jefe de bomberos



La toma de San Lázaro

No Vicente, no. También hay derrotas pírricas que son peores que esas victorias, tan tuyas, que hoy invocas. Florestán

Ya nadie puede negar la ruptura al interior del PRD, toda vez que este fin de semana sus voceros celebraban lo que llamaron la *situación de alivio y el divorcio con Nueva Izquierda, iniciando otra etapa de lucha.*

Y si los suyos saludaron así el fin de esa era, ya no hay espacio para que nadie lo trate de desmentir aparentando que no hay tal ruptura, que se da en dos sentidos: en la cúpula y en la militancia nacional, donde en una escisión horizontal, López Obrador ratifica el rompimiento con Nueva Izquierda, y en lo vertical, con el PRD del Distrito Federal, cuya dirigente, Alejandra Barrios, se desmarcó del CEN, reiterando su alineación con AMLO por la reforma energética.

En este escenario, Convergencia se encarece y el PT busca pasar sin ver.

El resultado es un rompimiento múltiple al interior del PRD, cúpula, estructuras, tribus, proyectos y militancias, que además

de debilitarlo, fortalece al PRI, que no al PAN, como se adelantó en el caso Acapulco, donde un partido escindido fue derrotado con los mismos votos del tricolor, triunfo éste que no hubiera alcanzado de presentarse un partido unido.

La ruptura estallará hoy en el salón de sesiones de San Lázaro o donde se reúnan los diputados para aprobar la reforma energética, entre los duros de López Obrador contra los que, perredistas, no lo son, vía la anunciada toma de tribunas.

En el tenor de que nada vaya a molestarlo, la mesa directiva de la Cámara, que preside el priista César Duarte, lo recibirá antes para que defienda sus tesis contra esa reforma, lo que no hizo durante los meses que duraron las mesas de desahogo, en un trato parlamentario que no han dado a ningún otro mexicano.

¡Ah!, pero como es él...

Retales

1. **AL MONTE.** El sector madracista (?) del PRI insiste en que el PAN mantenga el gobierno de San Luis Potosí, y por eso empuja la candidatura del senador Carlos Jiménez Macías. Y Germán Martínez, feliz, le aseguran una;

2. **DE MELAO.** Ricardo Monreal enfrenta su segundo proceso de expulsión del PRD por el caso Acapulco, donde dio su apoyo al candidato de Convergencia, Luis Walton, y se lo restó a la del PRD, Gloria Sierra López. El lance anterior, el de Zacatecas, lo superó por la intervención de López Obrador, pero hoy ya no veo al PRD nacional agarrando ese salvavidas luego de la ruptura; y

3. **Y DE SALIDA.** Preguntaban ¿qué hay detrás de la salida de Rafael Tovar y de Teresa de la coordinación de las fiestas del bicentenario y centenario de la Independencia y de la Revolución? Y respondí que nada, que absolutamente nada y ése fue el problema y razón de su salida: el nada de nada.

Nos vemos mañana, pero en privado ■■

lopezdoriga@milenio.com

Roberto Arias de la Mora



Opacidad + \$\$\$ = chapulines

Luego de la brillante comparecencia ante el pleno del Congreso del Estado por parte del diputado Jorge Arana Arana, presidente de la Comisión de Administración, todo quedó más que claro: el gasto del Poder Legislativo para el año próximo sólo incrementará 6 por ciento y no el 31 por ciento que se había dado a conocer, por la sencilla razón de que los diputados se han gastado más dinero de lo que tenían originalmente presupuestado para este año. Es decir, en lugar de 610 millones de pesos, ahora resulta que el verdadero dispendio de los diputados asciende a 760 millones de pesos (*Mural*, 22 de octubre).

¡Hombre!, con esa lógica hasta me parece que tiene razón el señor diputado en molestarse por obligarlo a "dar a conocer algo que se supone saben los señores diputados y me extraña que algo que fue aprobado me hagan subir como en la escolita" (*Mural*, 22 de octubre). Y cómo no estar molesto. Bastaría con que los diputados, como en la escolita, hicieran una simple regla de tres para corroborar que los 55 millones de pesos que resultan de la diferencia entre la propuesta de presupuesto para 2009 y el gasto real ejercido en 2008 equivalen a tan sólo poco más de 6 por ciento.

Ya ni para que molestarnos en preguntarle al diputado sobre los detalles del destino que tuvieron los cien millones de pesos que se gastaron de más los diputados, y que resultan de la diferencia entre lo originalmente presupuestado y lo realmente ejercido. Eso sí, sin olvidarnos de restarle "los 50 millones que les entregó el gobernador para comprar un edificio y remodelarlo" (*Mural*, 22 de octubre).

Como en la escolita, tan sólo es cuestión de que los ciudadanos nos pongamos a estudiar cómo es que se llegó al altísimo costo que ahora representa para todos los jaliscienses el Congreso del Estado, para darnos cuenta de que, en buena medida, ese costo se explica por la tendencia creciente de los sueldos de los propios diputados. Afortunadamente, algunos ya hicieron los cálculos por nosotros y ahora sabemos que los sueldos de los diputados han aumentado 404.8 por ciento en los últimos cinco años. Sin considerar, por supuesto, la partida de apoyo a las fracciones parlamentarias, que en los últimos cuatro años se ha incrementado en más de 94 por ciento (*Público*, 24 de octubre).

Si a todo lo anterior le sumamos que al menos 80 por ciento de los miembros del Congreso del Estado, entre los cuales se encuentra el diputado Jorge Arana Arana, han manifestado su interés por buscar otro cargo de elección popular (*Público*, 23 de octubre), más la tajada de recursos que se repartirán los partidos políticos, la fórmula resultante de la democracia jalisciense es clara: opacidad + aspiraciones políticas = voracidad presupuestal.

Ojalá y, al igual que en la escolita, donde los mejores estudiantes no son los que se aprenden de memoria las lecciones sino los que las cuestionan con un afán por aprender realmente, los jaliscienses comencemos por dejar de lamentarnos, como lo hizo el diputado Arana, y nos atreviéramos a imaginar otras fórmulas alternativas, probablemente más enriquecedoras y seguramente menos costosas, para la vida democrática de nuestro estado. ■

Académico de El Colegio de Jalisco
roberto@cybercable.net.mx

Esteban Garaiz



El restito del tumor

Con un poco más de perspectiva conviene ahora volver al recuento de la reforma petrolera aprobada el jueves 23 de octubre, en lo general y en lo particular, en el Senado de la República, en sus siete dictámenes, resueltos en todos los casos por más de cien senadores.

No se pudo superar para la unanimidad el tema de los llamados bonos ciudadanos, que, siendo obligaciones, o sea deuda, tendrán una renta variable según las utilidades de Pemex y además podrán ser adquiridos por las administradoras de los fondos para el retiro de los trabajadores, con lo que se desvirtúa el tan anunciado propósito, en los considerandos, de democratizar la propiedad de la paraestatal. Porque, como dijo el senador Pablo Gómez, "este país no es una sociedad anónima". El tiempo dirá si no es un desfalco más a los ahorros de los pobres. Las afores son los instrumentos financieros más codiciados en estos tiempos ni han resultado confiables para los asalariados.

Tampoco se pudo superar el punto de las "doce palabras" (a mí me salen quinice) para cerrar del todo el paso a las concesiones exclusivas de lotes territoriales a las empresas privadas, nacionales o extranjeras, en lo individual. "No se suscribirán contratos de exploración y producción que contemplen el otorgamiento de áreas exclusivas", fue la frase que había propuesto el senador Graco Ramírez.

No fue poco logro que se haya conjurado y desechado la propiedad privada de las refinерías, de los oleoductos y gasoductos y del almacenamiento, como preveía la iniciativa de Felipe Calderón

Garrido, secretario de la Comisión de Energía del Senado; pero a altas horas de la noche de la víspera fue desechada por la mayoría, del PAN, el PRI y demás.

Desde luego, queda aplazada para después de 2012 la solución al verdadero, real problema de Pemex, que es el sangrado fiscal que la deja exhausta. En la *Ley de Ingresos de la Federación 2009*, recién aprobada, se prevé una reducción de medio punto porcentual cada año en el saqueo fiscal, pasando de 74 por ciento sobre las ventas a 71.5 por ciento en 2012. Así que la verdadera reforma fiscal que una y otra vez propone la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a la que pertenecemos, cobrando impuesto sobre la renta a las grandes empresas, va para largo. Imagínense si se les cobrara como a Pemex, 74 por ciento de las ventas. En consecuencia, la liberación operativa de Pemex será muy relativa en los próximos cinco años.

Eso es ver el vaso medio vacío. La verdad es que no fue poco logro que, después de una criticada toma de tribuna para evitar el planeado *fast track* y después de ocho meses

de amplia discusión en el propio Senado, con cientos de especialistas, y en todos los medios de comunicación y foros académicos del país, y también con cientos de miles de brigadistas del Movimiento en Defensa del Petróleo, sobre todo mujeres comprometidas con el país, en el Zócalo capitalino y en otros espacios públicos, se haya conjurado y logrado desechar, esos sí por unanimidad, la propiedad privada de las refinерías, de los oleoductos y gasoductos y del almacenamiento, tal como estaba en los términos originales de la iniciativa presentada por Felipe Calderón; y también se retirara la creación de filiales, como una puerta abierta a contrataciones privadas, tal como estaba incluido en la propuesta del coordinador priista en el Senado, Manlio Fabio Beltrones. Eso sí es un logro de todos, como dijo el senador panista Rubén Camarillo. Es un triunfo indiscutible de la nación y, de paso, representa el rescate de la credibilidad del Poder Legislativo federal, que con esto se ha reivindicado ante los ciudadanos.

En la reunión de la noche previa a movimiento de resistencia, después de ponderar avances y faltantes de los dictámenes y sobre todo después de la noticia del desechamiento de la última hora de "las doce palabras", con el grupo de intelectuales, el embajador Jorge Eduardo Navarrete (por cierto otro de los jubilados a la mala por Vicente Fox y Luis Ernesto Derbez después de que el respetado Servicio Exterior Mexicano había logrado para cada país del mundo, México incluido, la ampliación de las aguas patrimoniales de doce a 200 millas náuticas a partir de la costa, con lo que se garantizó el dominio de la nación sobre las aguas del golfo de México correspondientes a nuestra costas) dijo que, como "los dictámenes no pueden respaldarse plenamente [...] hay que mantenerse alertas y vigilantes con todo lo conseguido [...] No ha llegado el momento de cantar victoria, arriar bandera y cruzarse de brazos, porque la intencional privatizadora seguirán manifestándose".

Así que, según dijo el embajador Jorge Eduardo Navarrete, el movimiento "puede convertirse en un poderoso y efectivo mecanismo de vigilancia ciudadana de la conducción y operación de nuestra industria petrolera".

Ojalá que ese restito no extirpado del tumor, de las doce palabritas, no requiera después de quimioterapia y radiaciones. Para el imperio, cuya Federal Trade Comisión considera que "es prioridad nacional seguir apoyando los esfuerzos de inversión de las empresas privadas del país en proyectos petroleros y de gas natural en México", bastará por ahora con el *Acuerdo para la Seguridad Energética de América del Norte*, firmado por Felipe Calderón, que le garantice el abasto de crudo mexicano. Este no es un asunto menor.

Por lo que toca al sindicato, no sólo amarró la "toma de nota", o sea el aval, de la Secretaría del Trabajo para la ilegal reelección de Carlos Romero Deschamps, sino que contará con una destacada participación en el flamante consejo de la empresa reformada. ■

egaraiz.blogspot.com
 egaraiz@gmail.com

**Germán
Martínez Cázares**

Presidente
nacional del PAN

Pemex

La reforma a Pemex, en trámite legislativo, es un paso correcto en la dirección correcta. Aunque el consenso, no es Dios. Pasos firmes en transparencia, en autonomía de gestión, en manejo de las finanzas, en diseño institucional y en flexibilización de algunos contratos para multiplicar la capacidad de ejecución de varios proyectos petroleros, son frutos de esta reforma petrolera.

«Chíquita» e incluso «microscópica» les parece a varios analistas que prefieren ver el vaso medio vacío, minimizando concretamente el nuevo sistema de contratación y los mecanismos de rendición de cuentas a que estará sujeta nuestra empresa petrolera.

La cantaleta privatizadora resultó un gran molino de viento contra el que luchaba López Obrador. Ahora tendrá que construirse otros gigantes, donde incluya a todos los legisladores perredistas que votaron a favor de la reforma a Pemex. El autodenominado movimiento en defensa del petróleo tendrá, ahora, que buscar un nuevo resentimiento como alimento de su rebaño. El discurso derrotado, la posición política fracasada es aquella que pedía en meses pasado el «retiro de todas las iniciativas de reforma a Pemex».

No fracasó el avance, no perdió la ruta de salida, de una marcha larga de modernización y fortalecimiento de Petróleos Mexicanos.

Por supuesto, quedaron pendientes en el tinte-ro. Por supuesto, no se resolvió tal y como la hubiera querido o aprobado el Partido Acción Nacional, en el caso de tener mayoría en ambas cámaras del Congreso. Pero tampoco se puede culpar al PAN por no sacar una reforma, cuando los ciudadanos en la elección pasada no le dieron toda la confianza a su programa electoral; por el contrario, le ordenaron dialogar, pactar y acordar con otras fuerzas políticas esa y otras reformas.

Sin embargo, si debemos poner una nota de alarma, una alerta clara, en la manera en que se aprobó esa reforma. Me refiero concretamente al famoso y sobrevalorado «consenso». Idolatrar al consenso como único método para legislar es lisa y llanamente un peligro. Es una trampa que le restará valor futuro, sin fundamento democrático, a una mayoría parlamentaria sin consenso, porque le entrega a una minoría el supremo valor de «legitimar» una decisión política.

Estamos en la puerta peligrosa de confundir «consensuar» con «legislar» o peor aún con «gobernar». No cruzar ese umbral es un desafío de nuestra democracia.

Precisamente, en vacilar del valor de las mayorías parlamentarias y, al mismo tiempo, adorar el consenso; en ese titubeo, radica la fuerza de movimientos como los de López Obrador.

Las mayoría parlamentarias sin consenso no son vergonzosos actos de exclusión o imposición; son y deben seguir siendo, actos tan soberanos y firmes como una unanimidad parlamentaria.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

El solitario «legítimo»

La razón lo abandonó desde hace mucho. La pasión poco a poco lo deja solo. Y la conveniencia política de plano que no quiere saber nada de él, sobre todo ante 2009 y 2012. ¿De quién hablamos?

Todos saben que de Andrés Manuel López Obrador, hoy convertido en la «versión legítima» del «solitario de Palacio», en la «clonación» del fenómeno Marcos —que señaló la ruta que hoy sigue AMLO—, y en el político del que más se habla. Sí, el más mencionado en medios, pero al que más cuestionan sus otrora fieles, aliados, feligreses y sacerdotes.

¿Quiénes están hoy con AMLO? Pocos: Porfirio Muñoz Ledo, Ricardo Monreal, Manuel Bartlett, Gerardo Fernández Noroña y René Bejarano. También lo siguen políticos de medio pelo que creen en el milagro, en un hueso, que convirtieron «el movimiento» en religión y confirmaron el carácter de «mesías» del tabasqueño.

¿Quiénes ya no están con AMLO? Lo dejaron Alejandro Encinas, buena parte de los «intelectuales» —que no lo dicen, pero lo hacen saber, igual que hicieron con el subcomandante Marcos—, Manuel Camacho, casi todo su «gabinete legítimo», los gobernadores amarillos, senadores y diputados —están con AMLO 5%—, casi todos los assembleístas y jefes delegacionales y, especialmente, lo abandonó Marcelo Ebrard. ¿Marcelo?

Sí, el jefe del GDF ya «pintó su raya» y nada quiere saber de AMLO. ¿Y por qué Marcelo no lo dice de manera abier-

ta; por qué juega al «conejo»? Porque hartado abusadillo, juega las mismas cartas de AMLO. ¿Cuáles cartas? Elemental. Las de caminar por los senderos de la política «como pateando un bote...». Pero se deben responder interrogantes. ¿Por qué han dejado solo a AMLO aquellos que hace poco le quemaban incienso y ponían en blanco los ojitos cuando les hablaba?

Las razones son muchas y de cata variada. La primera es que a poco más de dos años de julio de 2006, Andrés ya no tiene poder. El poder real. Todos saben que desde 1996 —cuando Andrés se convirtió en el presidente del PRD, y desde que se alió a Ernesto Zedillo para pactar la transición democrática y la alternancia del poder, y luego como jefe del GDF—, uno de los políticos más poderosos era el tabasqueño. Su palabra, decisiones y chabacanerías eran ley divina —todos, políticos, intelectuales y periodistas olvidaban razón y sentido común frente a la demoleadora fuerza de poder— a la que todos se sometían. ¿Por qué se sometían? Por la misma razón, por el poder. Porque decir «no» a esa encarnación de Dios en la tierra, era el pasaporte al infierno político. Todo aspirante a una carrera política, al reconocimiento intelectual y académico, a aparecer como parte del «movimiento por el cambio», debía quedar bien con AMLO. Lo políticamente correcto era estar con AMLO. Los que cometíamos el pecado de cuestionarlo éramos algo así como herejes insensatos incapaces de ver y entender la palabra divina. Al final de cuentas ganó espacio la razón por sobre la pasión.

>Entre Semana<



**Julio César
 Hernández Gutiérrez**

Periodista

El Grupo Zapopan

En la lucha por la candidatura del PAN a la alcaldía de Zapopan, esta semana comenzó la cuenta regresiva para el denominado Grupo Zapopan, cuando a través de una encuesta se sabrá quién de sus precandidatos se enfrentaría a Guillermo Martínez Mora y, posiblemente, a Raúl Alejandro Padilla Orozco.

Cuatro son los apuntados, en estricto orden alfabético: Salvador Cornejo, Martín García, Fernando Garza y Bernardo Guzmán.

El alcalde Juan Sánchez Aldana se comprometió a no inclinar la balanza, aun cuando se sabe que sus preferencias están con el diputado Guzmán.

Y todos ellos acordaron ponderar el resultado que arroje la encuesta que, comenzó a aplicar la empresa Mitofsky, a fin de que no haya rompimiento al interior y se llegue en las mejores condiciones ante dos posibles escenarios:

- 1.- El ir solos por la candidatura, frente a Martínez Mora y Padilla Orozco.
- 2.- Hacer alianza con Francisco Ramírez Acuña para definir con quién contienden en contra del candidato del grupo del gobernador Emilio González Márquez.

Los escenarios. No son pocos los que apuestan que no se llegará a un acuerdo con los paquistas y que la candidatura del PAN para las elecciones del 2009 se definirá en un proceso interno entre tres aspirantes: Martínez Mora, Padilla Orozco y quien resulte electo del Grupo Zapopan.

Los impulsores de los cuatro aspirantes de este grupo aseguran tener ventaja sobre sus adversarios, pero se asegura que el primer descartado sería Salvador Cornejo, por lo que la definición se dará entre los tres restantes.

En este sentido, al interior del Grupo Zapopan se apuestan dos pronósticos:

- 1.- Que la decisión final estará entre Bernardo Guzmán y Fernando Garza.
- 2.- Que la carrera final estará entre Bernardo Guzmán y Martín García.

Como se advierte, el contendiente a vencer es el diputado y también presidente del Comité Municipal del PAN en la ex Villa Maicera.

Vale advertir que si Bernardo Guzmán fuera el elegido del Grupo Zapopan, de manera inmediata tendría que dejar la dirigencia municipal.

Las bases. Los seguidores de Martín García aseguran traer el apoyo de las bases, y el propio aspirante considera que ser el menos conocido a través de los medios frente a Fernando Garza y Bernardo Guzmán no es una desventaja, pues «en el PAN no siempre gana el que es más conocido, sino el que tiene el mejor proyecto».

Y en este sentido recuerda cómo ganó el comité nacional frente a José Ramos Acuña, Jesús García y Mario Juárez. Y recuerda también cómo Sánchez Aldana le ganó a un muy conocido Martínez Mora la candidatura a la alcaldía.

Pero hay quien asegura que una encuesta previa a la que decidirá el precandidato, da una lucha cerrada entre Garza Martínez y Guzmán Cervantes, en tanto Martín García se mantiene detrás de ellos, aunque sus seguidores aseguran lo contrario y apuestan a que en una asamblea se levantaría con la victoria.

La verdad es que la contienda interna en el Grupo Zapopan es un ingrediente más que hace interesante la lucha panista por la candidatura a la alcaldía.

El final lo conoceremos a más tardar el miércoles cinco de noviembre.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

En atención al respeto

LOURDES BUENO

La Universidad de Guadalajara (UdeG), en atención a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sin duda le ofrecerá la información necesaria sobre el fallo que el Consejo General Universitario (CGU) diera el pasado mes de agosto. Esta valiosa y reconocida acción expresa el respeto de la UdeG a las instituciones, así como un cuidadoso trato a los poderes de este país. Pero la vida de las universidades públicas, autónomas en estatus ganado, está sujeta a las decisiones internas que siguen lo marcado por su Ley Orgánica y la interpretación que de ésta haga su Consejo General Universitario; y, para el caso de la Universidad de Guadalajara, ya lo hizo.

Si la Suprema Corte de Justicia acoge la petición hecha, su fallo —de acuerdo con expertos juristas, aún siguiendo la corriente internacional que hacen a toda institución asimilable a autoridad, luego terreno protegido por el amparo por cuanto pueden lesionar los derechos humanos— sólo iría a la definición de si el procedimiento en cuestión cae en el terreno de un tribunal laboral, o si es materia de la actuación de juzgados de Distrito en el área administrativa.

Porque si bien este planteamiento del amparo, distinto al espíritu que le dio origen en el siglo XIX, está basado en tratados internacionales, éstos no pueden estar por encima de la Constitución, pero además, para integrar este cambio falta mucho trecho que avanzar, sobre todo porque aún no existe, en México, jurisprudencia suficiente al respeto.

Sumado a lo anterior, el director de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, Arturo Zamora Jiménez, señala que en todo caso, si la SCJN atrae el tema, "la Corte sólo puede determinar la vía, (pero) no el fondo del asunto". En cualquiera de los casos, lo que emanare de la SCJN, sería —es de esperarse— una determinación que expresaría el respeto de la SCJN por los ámbitos en los que tiene sus competencias marcadas. Y debería significar también la reciprocidad de respeto a las instituciones —un respeto muy necesario en estos tiempos de cólera— que avale que en la vida de las universidades públicas, su autonomía, apegada a la Ley Orgánica y a los procedimientos que de ésta se deriven, es lo que rige. Porque respetar lo hecho por el CGU de la Universidad de Guadalajara, es reconocer el decreto 15319 del Congreso del Estado, que expresa que el hacer de esta institución de educación pública, está contenido en su Ley Orgánica, donde el artículo 2 señala: "La Universidad de Guadalajara se rige por lo dispuesto en el Artículo 3º y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado de Jalisco; la legislación federal y estatal aplicables; la presente Ley, y las normas que de la misma deriven". Es decir, que las acciones realizadas por el Consejo General Universitario, siendo apegadas a la Ley Orgánica y a la interpretación que realizó el propio Consejo, están dentro del marco constitucional que manda las acciones de este país; luego, la voz de la SCJN se espera en ese respeto que hoy, y como siempre, la Universidad de Guadalajara muestra y merece.

LOURDES BUENO / Investigadora de la UdeG.

Correo electrónico: lourdesbueno03@yahoo.com.mx